



24 °C Probabilidad de Precipitación 0 %  
 0 °C Vientos 28 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
viernes 27 de diciembre de 2024 Año: 105 No. 33.857 Edición de 28 páginas

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

## Presupuesto General del Estado entrará en vigencia, pero continúa generando controversia y críticas

Pág. B1



REFERENCIAL



Pág. A4



Gustavo Torrico: Esperaremos el momento preciso para actuar contra Evo Morales

Pág. B2

## Distrito 2 amenaza con independendencia ante crisis en Fedjuve

SUPLEMENTO DEPORTIVO

### CDT Real Oruro a la espera de la resolución del TDD sobre su ascenso

La esperanza es que hasta el 31 de diciembre se conozca el fallo de manera que puedan comenzar a armar el equipo 2025

SUPLEMENTO POLICIAL

### Huanuni: secuestro de mineral robado culmina en enfrentamiento contra 300 "jucus" y un militar herido

El día de mañana, sábado 28 de diciembre, junto a la edición de

## LA PATRIA

DESDE 1919

Exija su ANUARIO 2024 PERIÓDICO + ANUARIO

Bs. 15



## Oruro ya tiene un punto verde para el pre-reciclado

LA PATRIA

La Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), en coordinación con el Proyecto Basura Cero Swiscontact, instaló un centro de acopio temporal de residuos reciclables denominado punto verde.

Según información de los impulsores, este lugar permitirá separar papel cartón, botellas PET, plásticos y latas de aluminio; está ubicado en las calles Antofagasta y Juan Walparrimachi, en la subcaldía del Distrito 3 del municipio.

"Dentro del proyecto 'Oruro te quiero más, Oruro te quiero limpio' nos pusimos como pilar de gestión tratar de cambiar la mentalidad y el comportamiento de la ciudadanía orureña en cuanto a los residuos sólidos, y gracias a los trabajos de gestión de nuestro alcalde se consolidó una firma de convenio con el proyecto Basura Cero, financiado por la embajada de Suecia, a través de ello se pudo gestionar este primer punto verde", manifestó el gerente de la EMAO, Andrés Aruquipa.

Con base en infor-

mación brindada desde la EMAO, el punto verde está en funcionamiento a partir del 10 de diciembre y con atención los siete días de la semana. Aruquipa pidió, además, que la ciudadanía tenga una buena respuesta, ya que este punto es para todas las personas y no sólo los vecinos del lugar.

"Este punto verde permitirá entregar residuos sólidos de forma diferenciada, es decir, poder entregar material reciclable los siete días de la semana sin contar el servicio de recolección de residuos comunes, todo esto con el objetivo de reaprovechar y reutilizar. La colaboración y participación del vecino es importante porque es él quien va a separar los residuos y nos lo entregará para que nosotros hagamos la disposición correspondiente", complementó.

Con estas palabras, Aruquipa recordó la importancia de reciclar, reducir y reutilizar, para dar un respiro al relleno sanitario, además de recuperar todo el material reciclable en desuso y aportar al cuidado del medioambiente.



Punto verde para el separado de basura /EMAO

## Gobernador de Oruro asegura que entrega de proyectos 2025 comenzarán en enero

LA PATRIA

La Planta Industrializadora de Camélidos, de Zanahoria y otras podrían ser algunos de los primeros proyectos que se entreguen en 2025. Ayer, el gobernador de Oruro, Johnny Vedia, aseguró que estos proyectos están listos para inaugurarse oficialmente.

La autoridad departamental también señaló otros que pretenden entregarse en enero de 2025 y, según un balance, otros de carácter macro también son programados para el siguiente año.

"El 2025 va a ser la consolidación de los proyectos macro que tenemos en el departamento. Desde enero ya arrancamos con entregas de obras e inicio de obras, como por ejemplo las dos carreteras asfaltadas en el municipio de Soracachi, vamos a hacer la entrega en enero", detalló el gobernador.

Vedia aseguró también que en febrero se pretende hacer la contratación de la empresa encargada



Gobernador Johnny Vedia asegura que se tienen varios proyectos para este 2025 /ARCHIVO

de la construcción del Hospital Oncológico.

"Hace un mes atrás ya hemos lanzado la licitación para el Hospital Oncológico y otros proyectos, el 31 de enero nos estarán entregando el proyecto a diseño final del Hospital de Segundo Nivel, los términos de referencia para la licitación y estaríamos empezando a construir desde mayo o junio de 2025, el Centro de Coordinador de Urgencias

y Emergencias Médicas de más de Bs 45.000.000 se iniciará también el 2025", complementó.

Entre otros proyectos que señaló Vedia, también se contemplan la planta de piloto de Hidrógeno Verde, abrir sobres para la carretera F-31, licitación de la carretera Caracollo-Cañohuma de Bs 100.000.000 y otros más.

Sobre el tema del Puerto Seco, anunció que la entrega provisional se pretende hacer en enero de 2025.

## Para mitigación ambiental, realizan plantado de árboles en zona industrial de Vinto

LA PATRIA

Funcionarios del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), a través de su Dirección de Salud Ambiental (DSA) y su Unidad de Paisajismo y Forestación, realizó ayer la forestación en la zona Industrial de Vinto.

Con base en el informe realizado por el director de la DSA, Julio Cepeda, la plantación de árboles en el lugar tiene el objetivo de mejorar la calidad del medioambiente en el lugar, ratificó además que fue un trabajo conjunto con vecinos y algunas empresas del lugar.

"Con nuestras compañeras y compañeros de Unidad de Paisajismo y Forestación desarrollamos



Trabajos de forestación se hicieron de forma conjunta /GAMO-DSA

la campaña de arborización en la zona Industrial de Vinto. Se procedió a la plantación de árboles que fue con la participación de vecinos de este sector con el objetivo de mejorar la forestación en nuestra ciudad", informó Cepeda.

El trabajo se hizo en los

sectores contiguos a la Empresa Minera Sudamericana Andina (EMSA), que se sumó al impulso de otras empresas del lugar para realizar la actividad.

"La arborización es en zonas contiguas a EMSA, organizó la empresa Socomirg, se suman a este

propósito las empresas Estrella de Sur, Walem y EMSA, el propósito es crear cordones de amortiguamiento ambiental con la plantación de árboles. También estuvieron presentes la flamante presidente de la FEPO, Jill Peñafiel y la paspresidente, Elvira Valdez", complementó Cepeda.

En meses precedentes, se hizo un trabajo de forestación para reparar el daño donde cayó lama mineral tras el colapso de la EMSA, con el objetivo de reemplazar los árboles dañados. En esta ocasión, sin embargo, se pretendió arborizar la zona con el compromiso de los vecinos y las empresas de hacer el riego y cuidado de las especies.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA  
DESDE 1919

2da.  
QUINCENA  
DICIEMBRE

ESTAÑO  
L.F. \$us.  
13,15

PLOMO  
L.F. \$us.  
0,92

ZINC  
L.F. \$us.  
1,40

COBRE  
L.F. \$us.  
4,08

ANTIMONIO  
T.M.F. \$us.  
37.625,00

WOLFRAM  
T.M.F.  
19.476,48

BISMUTO  
L.F. \$us.  
5,40

ORO  
O.T. \$us.  
2.661,72

PLATA  
O.T. \$us.  
31,25

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

| VENTA | COMPRA |
|-------|--------|
| 6,96  | 6,86   |

## Vicepresidente del Concejo Municipal destaca logros del 2024

LA PATRIA

Desde la vicepresidencia del Concejo Municipal de Oruro (CMO), se destacaron varios aspectos positivos alcanzados este año a favor de Oruro, entre ellos la paralización de la explotación del Cerro San Pedro y la aprobación del Proyecto de Ley de Carta Orgánica Municipal.

En primera instancia, el vicepresidente del CMO, Samuel Mendizábal, destacó la aprobación de leyes para alivios tributarios que benefician no solo a los contribuyentes, sino al Gobierno Municipal de Oruro (GAMO), que percibe mayores recursos para ejecutar proyectos a favor de los orureños.

Asimismo, resaltó que, tras varios años, este 2024 se logró paralizar la explotación del Cerro San Pedro y se aprobó la Ley de la Carta Orgánica, la cual fue aprobada por el pleno del CMO y será llevada al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) en la ciudad de Sucre para su revisión correspondiente.



El 15 de enero de 2025 se realizará la primera sesión del Concejo /LA PATRIA

Por otro lado, Mendizábal ponderó que ya no existe burocracia en el tema de la aprobación de proyectos, debido a la Ley Municipal 204 de Contratos y Convenios del GAMO, mediante la cual se establece en 25 mil bolivianos el monto mínimo para someterse a revisión en el CMO, mientras que los contratos con montos inferiores son tratados directamente por el Ejecutivo Municipal.

“Aquí el alcalde tiene que tener profesionales que agilicen y ya no entremos en esa burocracia que te-

níamos. Varios temas que también hemos ido avanzando, leyes recuperando las áreas de equipamiento con documento en todo nuestro municipio, en los diferentes distritos”, aseveró.

### DIFICULTADES

Para Mendizábal, un aspecto negativo que se vivió durante este año fueron las marchas y bloqueos que paralizaron a las instituciones y perjudicaron no solo a los servidores públicos, sino a la ciudadanía en general.

## UTO determina 3 fechas para su examen de admisión directa 2025

LA PATRIA

La Universidad Técnica de Oruro (UTO) iniciará los exámenes de admisión directa 2025 en tres fechas distintas, que serán el 17, 24 y el 29 de enero de acuerdo al cronograma.

Según información brindada por autoridades de la casa de estudios superiores, la primera fecha para el examen de ingreso 2025 será el viernes 17 de enero para la Facultad Ciencias de la Salud (FCS).

Para el 24 de enero, está programado el examen de admisión directa de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales (FDCPS) y todas las carreras de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI).

Finalmente, el 29 de enero, se rendirá la prueba para la Facultad de Cien-



Postulantes para hacer el pago en el Tesoro Universitario de la UTO /ARCHIVO LA PATRIA

cias Agrarias y Naturales (FCAN), Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), Facultad Técnica (FT) y la Facultad de Ciencias Económicas Financieras y Administrativas (FCEFA).

Esta información fue confirmada por el director de Planificación Académica de la UTO, Raúl Rosales, quien también aclaró que los estudiantes o postulan-

tes que deseen ser parte de cualquiera de las carreras o programas de la UTO, deben pagar el derecho al examen directo que varía de acuerdo a la unidad facultativa.

### MÉRITO ACADÉMICO

Por determinación del Honorable Consejo Universitario (HCU), desde 2025 se aprobó la Admisión por Mérito Académico, que da

vía libre a los bachilleres que tengan un promedio de 75 o más puntos para que elijan la carrera que quieren estudiar.

Este beneficio aplica sólo para seis unidades facultativas y no así para las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) incluyendo la carrera de Medicina, que tiene su propio reglamento de admisiones, además de ser de las más requeridas.

Según remarcó Rosales, los bachilleres con 75 puntos o más que deseen ingresar a la FCS deberán pagar su examen de admisión, sin embargo, quienes con ese promedio decidan otras carreras, podrán realizar su documentación y solicitud de admisión por Mérito Académico hasta el 14 de enero de 2025, como plazo máximo.

## Niños payasitos, lustrabotas y de otros sectores reciben regalos de Teleférico Virgen del Socavón

LA PATRIA

Por la Navidad, 120 juguetes fueron entregados por la empresa de transporte por cable Teleférico Turístico Virgen del Socavón, a niños payasitos, lustrabotas, hijos de las señoras trabajadoras del hogar y lavanderas.

El gerente de la empresa Mi Teleférico, Alejandro Gonzáles, hizo posible que varios niños sonrían con sus regalos navideños que se entregaron valorando el esfuerzo que hacen estos sectores para la sociedad.

A nombre de quienes recibieron el presente, de parte del Sindicato de Trabajadoras Asalariadas del Hogar Oruro (Sintrahor), Felipa Gonzáles, agradeció el gesto realizado por el personal de la empresa.

“Quiero agradecer a la empresa Mi Teleférico que nos hace este presente para los sectores más vulnerables en los cuales están los payasitos, también los hijos de las compañeras que hacen lavado de ropa, trabajadoras del hogar y también los

lustrabotas, todos estamos muy agradecidos”, expresó la dirigente.

Los técnicos del Teleférico Turístico Virgen del Socavón que opera en Oruro, a nombre de la Gerencia, ponderaron la importancia del trabajo que estos sectores realizan y muchas veces no son muy visibilizados.

Los niños payasitos y lustrabotas también disfrutaron la jornada y agradecieron los juguetes, ya que, en muchos casos, estos sectores no tienen la dispersión que por derecho les corresponde.

### OTROS SECTORES

Días previos a la Navidad, el Teleférico Turístico Virgen del Socavón también entregó otros 120 juguetes a los hijos de los afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro (STPO), en una jornada de socialización y juegos.

Los técnicos de la empresa, antes de la entrega, ratificaron su intención de llevar una sonrisa a todos los niños que sea posible por estas fechas de fin de año.



Entrega de juguetes para niños de varios sectores /CORTESÍA

# Programan atención para quienes no accedieron a campaña de calificación de discapacidad

**LA PATRIA**

La última campaña de calificación de discapacidad del año tuvo una respuesta positiva de esta población en el departamento de Oruro y se realizó con éxito, en pos de mejorar las atenciones en salud relacionadas con la rehabilitación de este sector. Para fines de enero de 2025, se estima realizar la primera campaña del año.

El 18 y 19 de diciembre, el Área de Discapacidad y Rehabilitación del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro realizó la campaña de calificación de discapacidad con la participación de un especialista neurólogo del Hospital General, además de pediatras del Hospital Barrios Mineros y Walter Khon, quienes coadyuvaron en las valoraciones a la población infantil con discapacidad.

Esta actividad también fue apoyada por el médico fisiatra y la fonoaudióloga, quienes realizaron audiometrías de manera gratuita a las personas con dis-



Este año se realizaron ferias de rehabilitación /SEDES

capacidad que acudieron a la última campaña del año.

Inés Mamani Flores, responsable del Área de Discapacidad y Rehabilitación del Sedes, informó que aquellas personas que durante la campaña no lograron acceder al proceso de calificación fueron programadas para recibir atención en el Centro de Salud Rummy Campana y Santa Lucía, donde se cuenta con dos equipos de calificación.

“Estas personas que quedan, que no son muchas, se les ha programado en ambas instituciones para que, a la brevedad posible, puedan acceder al proceso y posteriormente a la carnetización”, señaló.

## FERIAS

Además de las campañas de calificación de discapacidad, durante la gestión se realizaron dos ferias de rehabilitación, en



Personas con discapacidad fueron parte de las campañas de calificación /SEDES

las cuales también se contó con la participación de terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas y fonoaudiólogos.

Por otro lado, este año se llevaron a cabo campañas oftalmológicas con el apoyo de la fundación Ojos del Mundo, en las cuales se realizaron valoraciones

para la medición de lentes y, a través de la fundación, se hizo la entrega de los lentes con medida a la población con discapacidad.

“Fue una gestión en la que se innovó en campañas en cuanto a salud para el beneficio de la población con discapacidad del departamento”, finalizó.

# Distrito 2 amenaza con independencia ante crisis en Fedjuve

**LA PATRIA**

De no darse el ampliado convocado por el expresidente de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve) de Oruro este próximo 4 de enero, el Distrito 2 trabajará de manera independiente a favor de las juntas vecinales que lo integran.

Ante el desconocimiento del Distrito 2 y 3 al nuevo comité ejecutivo de la Fedjuve, encabezado por Hugo Jallaza como presidente, el presidente del Control Social, Jhonny Chambi, que pertenece al Distrito 2, expresó la preocupación que existe ante la situación que atraviesa la institución vecinal.

Según Chambi, tras el XIX Congreso Ordinario, desarrollado el pasado 7 de diciembre, el Distrito 2 llevó adelante dos reuniones con la amplia participación de los presidentes de las juntas vecinales del distrito.

En dichas reuniones, se decidió en primera instancia



Dos distritos rechazan al nuevo comité ejecutivo de la Fedjuve /LA PATRIA

conminar al expresidente de la Fedjuve, Richard Mamani, a que convoque a un nuevo congreso el 21 de diciembre y que las asociaciones comunitarias puedan hacer un comité ad hoc para llamar a un congreso legal y elegir al nuevo comité ejecutivo.

En su lugar, Mamani convocó a un ampliado de todas las juntas vecinales este próximo 4 de ene-

ro de 2025, a lo cual el Distrito 2 aseguró que asistirá y se espera la participación de los demás distritos para tomar decisiones a favor de la Fedjuve.

En ese sentido, advirtió que, de no darse el ampliado de la Fedjuve en enero, el Distrito 2 se mantendrá “independiente” y trabajará únicamente por sus juntas vecinales. Chambi destacó que la partici-



Distrito 2 participará de la asamblea convocada por el expresidente de la Fedjuve /LA PATRIA

pación del Distrito 2 fue unánime en las marchas y diferentes convocatorias, por lo que existe unidad y rechazo al nuevo comité ejecutivo de la Fedjuve.

“De esa manera vamos a trabajar, porque en las dos reuniones que hemos tenido nuestros presidentes han rechazado esta nueva directiva

del señor Hugo Jallaza, por muchas irregularidades que han cometido. Tanto del nombramiento del presidio, el congreso no ha sido bien vigilado como tiene que ser, ha habido participación de personas que ni eran presidentes, entonces eso lo ha viciado de nulidad para nosotros”, observó.

## Avanza construcción del Hospital Isaías al 36%

LA PATRIA

A poco de finalizar la gestión 2024, el alcalde Adhemar Wilcarani subrayó el avance en la ejecución de varios proyectos en el municipio de Oruro, entre ellos, el más grande: la construcción del Hospital de Segundo Nivel Isaías.

De acuerdo con el burgomaestre, el avance físico de la construcción del hospital bordea el 36% y esta semana se vacían todas las losas correspondientes. La siguiente semana, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) tiene una reunión con el Servicio Departamental de Oruro (Sedes) para definir algún aspecto técnico adicional.

El proyecto tiene un costo de más de 54 millones de bolivianos. De ese monto, el 80% es financiado por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) y el 20% restante es cubierto por el GAMO.

Por otro lado, el burgomaestre aseveró que el proyecto Mejoramiento Ampliación del Sistema de Alcantarillado Casco Viejo, que tiene una inversión de 38 millones de bolivianos, presenta un avance físico del 80%; sin embargo, se observó el “poco compromiso” por parte de la empresa constructora.

“El GAMO no ha contratado a la empresa ni a la supervisión,

hemos peleado la fiscalización, hemos mandado las debidas notas. Hay bastante molestia de algunos sectores, de los vecinos, pero bueno, esperemos que las reuniones que hemos tenido con el Viceministerio de Medio Ambiente y Agua surtan efecto para que llame la atención. El contrato es muy general, no da ninguna sanción correspondiente, pero tenemos que acabar esto hasta enero”, indicó.

Otro proyecto al que se le da continuidad es la segunda fase del embovedado del canal Tagarete, el cual, debido a las lluvias, tuvo que parar obras, pero se insistirá en que continúe su ejecución hasta concluirlo.

Asimismo, otro proyecto que se ejecuta con una inversión de casi 22 millones de bolivianos es la continuidad de la planta de tratamiento de residuos sólidos. Cuando se complete el componente del equipamiento, la planta podrá entrar en funcionamiento en 2025.

Entre tanto, Wilcarani también resaltó la entrega del Centro Integral de Salud Dios es Amor, un proyecto que necesita del equipamiento correspondiente, por lo cual se tiene programada una reunión con personeros del Ministerio de Salud para que se pueda coadyuvar en este aspecto.



Hospital Isaías avanza en su ejecución física /GAM0

## Feria Navideña: Puestos de venta cerrados son notificados

LA PATRIA

La Unidad de Mercados y la Unidad de Defensa al Consumidor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) realizaron una inspección a la Feria Navideña en la Avenida 6 de Agosto, donde se encontraron puestos cerrados e irregularidades en el cumplimiento de normativas.

En el marco del Decreto Municipal 353, reglamento de la Ley Municipal 274 para las Ferias de Temporada del Municipio de Oruro, ambas unidades verificaron el avance de puestos de venta.

Durante la inspección, se identificó que, en el sector de las casetas celestes, existía un abandono de casi el 30% de los puestos de venta, informó el jefe

de la Unidad de Mercados, Gheron Pally.

Asimismo, en el sector de las casetas naranjas se encontraron puestos cerrados. De acuerdo al Decreto Municipal 353, se realizó la notificación escrita. Ante el incumplimiento, se procederá al retiro de los puestos de venta.

Durante la inspección a la feria, además de evidenciar varios puestos cerrados, se verificó que muchos no presentan visible la cancelación en cajas para la autorización que deben tener.

### MEMORÁNDUM

Por otro lado, se identificaron notificaciones de sanciones con memorándum que aparentemente estarían utilizando los dirigentes, aduciendo que el GAMO estaría de acuerdo con este



Se identificaron varios puestos cerrados en la Feria Navideña /GAM0

tipo de sanciones. Según el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, es completamente falso y contrario a la normativa vigente.

La Feria Navideña está instalada desde el 15 de di-

cembre y termina el 7 de enero del próximo año. La misma cuenta con aproximadamente 1.000 a 1.200 comerciantes en diferentes rubros, entre los que destacan juguetes y diversos adornos navideños.

### Agradecimiento e Invitación Religiosa

*Hoy el cielo gana una estrella, y aunque te extrañaremos aquí en la tierra, sabemos que estarás cuidándonos desde arriba, descansa en paz. Nos duele decir adiós, pero encontramos consuelo en los momentos maravillosos que compartimos contigo, nuestra Lulita.*

Alfredo Siles Leyza(†), padre; María Ayllón de Siles(†), madre; Enrique Lujan Guerra, esposo; Arienne y Paola Lujan, hijas; Freddy Siles, hermano(†); Valentina, Fernanda y Monserrat, nietas; primos, sobrinos y demás familia doliente de quien en vida fue:

**Lic. LOURDES MARIA SILES AYLLON DE LUJAN (Q. D. D. G.)**

Agradecen a: familiares, parientes, amigos e instituciones a las que en vida perteneció y que hicieron llegar sus condolencias y expresaron sus sentimientos de pesar por esta ausencia e invitan a la misa de 9 días de su partida junto al Señor, que se llevará a cabo el día 28 de diciembre a Hrs. 10:00 am en la Parroquia del Señor de la Paciencia “LA ROTONDA” (6 de octubre y Aldana). El duelo se despiden en la puerta del templo.

Oruro, diciembre de 2024



1224-08-27

### Agradecimiento e Invitación Religiosa

Con agradecimiento y amor recordamos tu presencia y el regalo divino de haber sido nuestro padre.

**Dr. JOSÉ ROMANO ARICOMA (Q. D. D. G.)**

Agradecidos por las muestras de respeto, cariño y amor a nuestro amado padre, la familia Romano Gómez invita a familiares, amigos e instituciones a las que perteneció, a la misa de 9 días de su partida a realizarse en la Parroquia Señor de la Paciencia (La Rotonda), el sábado 28 de diciembre de 2024, a horas 09:00. Agradeciendo de antemano su gentil participación.

Oruro, diciembre de 2024



1224-08-27

## EDITORIAL

## EL MENSAJE PRESIDENCIAL DE NAVIDAD

Quizás el Presidente boliviano, Luis Arce Catacora tuvo buenas intenciones al enviar un mensaje de amor y paz para los paisanos, sin embargo, como están las cosas en el país, el mismo no cayó muy bien y recibió muchas críticas.

No sólo la oposición criticó el mensaje presidencial, sino también las personas de a pie, quienes son las que sufren las carencias que el mandatario es incapaz de ver, porque, por supuesto, él no padece la escasez que sufre el pueblo.

En su mensaje el presidente señaló que ahora estamos bien, cuando aún no se ha solucionado el problema de la escasez de dólares, tampoco la de combustibles, pues aún hay filas para cargar gasolina y ni qué decir del diésel, porque pese a que se está abasteciendo a los surtidores de las diferentes ciudades, aún se pueden ver largas colas de camiones, buses y minibuses, que necesitan el hidrocarburo para poder trabajar.

Por otra parte, el mercado, en los meses recientes, se vio desabastecido de artículos de primera necesidad, como aceite y arroz, el Gobierno incauto esos productos para expendirlos en sus supermercados Emapa, pero los mismos fueron rebasados por la necesidad de la población.

La crítica fue que no se puede vivir en paz en un país en el que la gente se pelea por los alimentos, en el que se solucionan los problemas con bloqueos y enfrentamiento, que a la vez que genera más violencia, también provoca más problemas como el desabastecimiento y la elevación de precios de la canasta familiar.

Arce habló de la forma en que se superó la convulsión social, aunque la solución, por parte del Gobierno, llegó algo tarde, cuando la población amenazó con desbloquear y tomar la justicia en sus manos.

Arce prometió industrialización el país, y aseguró que el año 2025 será mejor, con menos problemas y con una mejor economía, además de la creación de más empleos. Sin embargo, esos solo son deseos porque aún no se tiene nada concreto, aún no están las fábricas prometidas funcionando.

**Lo que necesita el país es generar un flujo de divisas para evitar que la inflación siga creciendo, también es necesario generar ingresos para comprar combustible o mejor aún, fabricar nuestro propio combustible, se debe generar valor agregado a las materias primas para obtener mayores ingresos y salir de la crisis**

Las empresas que creó el Gobierno, con la promesa de mejorar la economía boliviana y de luchar contra el desempleo, prácticamente empeoraría las cosas porque son deficitarias, algunas ni siquiera lograron despegar y en lugar de dar empleo y prosperidad a la población, fue todo lo contrario.

De la reducción del gasto público no se dijo nada, tampoco dieron resultado las famosas

soluciones "estructurales" que debían cambiar la situación del país, es decir, todas las promesas del mandatario se basan en deseos de mejorar, pero no ha mostrado hasta el momento los resultados.

Lo que necesita el país es generar un flujo de divisas para evitar que la inflación siga creciendo, también es necesario generar ingresos para comprar combustible o mejor aún, fabricar nuestro propio combustible, se debe generar valor agregado a las materias primas para obtener mayores ingresos y salir de la crisis, a menos que se quiera terminar como otros países socialistas, cuyos habitantes están luchando contra la pobreza.

## BUSCANDO LA VERDAD

## Navidad, nacimiento, vida y obra de Jesús de Nazaret

POR: GARY ANTONIO RODRIGUEZ ÁLVAREZ (\*)

Una vez más, estamos en tiempo de alborozo por la Navidad, un evento mundial que, como todo en la vida y pese a todo el ajeteo que conlleva, será fugaz, pasará y probablemente dejará poca huella en la vida de la generalidad de las personas, cuando, la Navidad, más que un mero recordatorio del nacimiento de Jesús, debería ser un tiempo que nos lleve a meditar sobre lo que es la vida natural y, la principal, la espiritual, la vida eterna, siendo que antes que nos demos cuenta los años pasan y partimos de este mundo. Surge, entonces, la pregunta: ¿Y, después, qué?

Como ya es costumbre, antes de la celebración de la Navidad, cada 25 de diciembre -fecha que, dicho sea de paso, no coincide necesariamente con el día del nacimiento del Redentor- aparecen los deslumbrantes arbolitos y decoraciones con adornos y brillantes luces que engalanan edificios, plazas y casas, sin embargo, la esencia del festejo no queda clara, en otras palabras, que el centro de la celebración debería ser Jesucristo, quien siendo el Hijo de Dios se hizo hombre por amor a nosotros, viniendo al mundo para nacer sin pecado, vivir sin pecado y hacerse pecado en la cruz del Calvario, muriendo por Ud. y por mí, cargando sobre sí nuestras faltas, en un cruento sacrificio reconciliatorio con Dios Padre, a partir de su gloriosa resurrección. Ése debería ser el recordatorio en Navidad.

Jesús de Nazaret, partió la Historia en dos con su nacimiento hace 2024 años y para la Humanidad pasó a haber "un antes y un después" en lo que hace a la posibilidad de optar entre la condenación eterna -sin Cristo- y la salvación del alma -con Cristo- y, ojo, eso no lo hizo el Niño Jesús, sino, quien fue torturado, desfigurado, crucificado, muerto, sepultado y resucitado; ¡Jesucristo, hombre!

Desde su mismo nacimiento, Jesús no pasó desapercibido en el mundo, principalmente en el ámbito político y religioso, tal el caso del sanguinario Herodes que, intentó matarlo siendo niño, sin lograrlo, aunque quien sí lo hizo, muchos años más tarde, fue la casta religiosa que lo desconoció, como estaba profetizado que ocurriría: a lo suyo vino y los suyos no le recibieron, más bien, lo crucificaron.

Como hombre, Jesús se despojó de su deidad, naciendo en la cuna más humilde, un pesebre, para vivir en santidad a lo largo de sus 33 años en el mundo, siendo su doctrina principal, el cumplimiento de la Ley Real en su máxima expresión: el amor que implica perdón, tolerancia, benignidad, bondad, misericordia, compasión, justicia, caridad con los enfermos, pobres, viudas, huérfanos y desvalidos, motivo por el cual, siendo incomprendido por el establishment de su época, fue insultado, despreciado, agredido, perseguido y, finalmente, asesinado.

No sé si lo sabía, pero, como suele ocurrir cuando tales facetas se hacen carne en una persona, Jesús experimentó el rechazo de los religiosos que se sabían de memoria las Escrituras, que alababan a Dios con sus labios pero que con sus hechos lo negaban, y, como "Cordero de Dios que quita el pecado del mundo", en una inmolación perfecta cargó sobre sí todos los pecados de la Humanidad, los de antes, los de su tiempo y los que sobrevendrían a futuro, llegando a sufrir por ello la más dolorosa soledad en la cruz, al no poder estar Dios en presencia del pecado, siendo que, quien no cometió pecado, se hizo pecado por nosotros.

En esta Navidad le invito a que pueda pasar de ver al Niño Jesús en su pesebre, a ver a Jesús hecho hombre, crucificado en la cruz. Jesús, el Hijo de Dios, vino a la Tierra para cumplir la voluntad de su Padre, de darse en sacrificio perfecto para quitar el pecado de la Humanidad, porque tal condición nos llevaba a la condenación eterna. Jesús, como la única posible víctima propiciatoria, derramó su sangre y dio su vida, para borrar el pecado del mundo.

Jesús murió en la cruz, sin embargo, al tercer día resucitó para, después de un breve tiempo, ascender con cuerpo glorificado al Cielo, desde donde un día vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos. ¿Está preparado para ello? Hasta antes de Jesús, todos estábamos condenados y camino al infierno, sin embargo, a partir de su obra redentora perfecta, existe la posibilidad de pasar de la muerte a la Vida, de las tinieblas a su Luz admirable, del tormento a la salvación eterna, porque Jesús es el Camino, la Verdad y la Vida y nadie llega al Padre, sino por Él. La salvación del alma no es por obras, es por gracia, un regalo inmerecido de Dios.

Si Jesús murió por Ud. para que sus pecados sean perdonados y para que con ello tenga la posibilidad de vivir por la eternidad en la presencia de Dios, y, si para lograrlo el único requisito es rendirse al señorío del Hijo de Dios, ¿no valdría la pena que en esta Navidad le diga Ud. de todo corazón: *Jesús, perdona mis pecados, entra en mi corazón, cambia mi vida, te recibo como mi Señor y Salvador?*

"Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su hijo unigénito para que todo aquel que en Él cree, no se pierda más tenga vida eterna" (Juan 3:16).

(\*) LICENCIADO EN ECONOMÍA Y TEOLÓGIA

## LA PATRIA

## Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccerrere (†)  
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre  
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892  
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782  
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781  
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105  
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714  
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo  
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002  
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada  
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)  
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal  
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com



# Avicultores de Cochabamba rechazan advertencias del Gobierno sobre procesos por aumento de precios

LA PATRIA

El sector avicultor de Cochabamba rechazó las advertencias del viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, sobre posibles procesos por el incremento del precio del pollo, argumentando que los ajustes de precios son habituales al final del año.

La Asociación Departamental de Avicultores, representada por su vicepresidente Iván Carreón,

expresó sorpresa ante la postura del Gobierno y destacó que los costos de producción han aumentado debido a problemas en el país.

Durante los 24 días de bloqueo de carreteras, impulsados por sectores sociales "evistas", el repoblamiento de las granjas fue irregular. No llegaron los 1.200.000 pollitos bebé por semana que se requerían. La última semana de octubre no llegaron más de

800.000, mientras que la primera semana de noviembre no llegaron más de 600.000 para garantizar el abastecimiento.

El viceministro Silva consideró que corresponde que se inicien los procesos de fiscalización a las empresas avicultoras por presunta afectación económica a la población, debido a que estarían incurriendo en agio y especulación.

No obstante, Carreón también mencionó que los

costos de producción de la carne de pollo sufrieron un incremento debido a los problemas en el país. Por ejemplo, dijo que el maíz, alimento balanceado para los pollos, subió de Bs 80 a Bs 130.

Debido a la variación de los costos, el empresario aseguró que la demanda del producto en estas épocas es mayor por las fiestas de fin de año y que el precio está "en función a la oferta y demanda". La Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba (FEPC) consideró que la actitud del Gobierno "atenta contra la iniciativa privada, la libre asociación y la propiedad privada", así como contra los derechos establecidos en la Constitución Política del Estado.

La situación actual ha generado preocupación entre los productores aví-



Los avicultores aseguran que los ajustes de precios son normales en esta época del año /REFERENCIAL

colas, quienes ven en las medidas gubernamentales una amenaza a su actividad económica. Los avicultores sostienen que

están conscientes de las fluctuaciones anuales en los precios y consideran injustas las acusaciones sobre especulación.

## Alcaldía de El Alto suspende 16 líneas de transporte por cobros excesivos y denuncias



Se anunció el incremento de funcionarios para controlar el buen funcionamiento del transporte /GAMEA

LA PATRIA

La Alcaldía de El Alto suspendió las operaciones de 16 líneas de transporte público por denuncias de cobros excesivos y falta de cumplimiento en sus rutas. El secretario municipal de Movilidad Urbana, Reynao Cusi, anunció que para el próximo año se homologarán otras líneas con identificación numérica y se incrementará la vigilancia con más de 150 efectivos de la Guardia Municipal para contro-

lar el transporte en los 14 distritos de la ciudad.

Cusi informó que estas medidas buscan mejorar el servicio y evitar confusiones entre los usuarios. "Ya van a ser dígitos (esas líneas) y estarán legalmente autorizados con una resolución municipal para así no generar confusión", añadió.

Desde enero, más de 150 efectivos se encargarán de los controles en los distritos de El Alto, lo que representa un aumento significativo respecto a los 70 funcionarios actuales,

desplegados en dos turnos. Esto permitirá realizar un control más minucioso en puntos críticos como Cruce Villa Adela, plaza Ballivián, puente Río Seco y ex tranca Senkata.

Las acciones se implementan tras recibir denuncias sobre vehículos que no llegaban a sus destinos y cobraban tarifas superiores a lo establecido, que es Bs 1,50. La Alcaldía busca garantizar un servicio adecuado y proteger los derechos de los pasajeros ante prácticas irregulares del transporte público.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**ORURO - BOLIVIA**



**CONVOCATORIA EXAMEN DE INGRESO DIRECTO GESTIÓN 2025, FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

En cumplimiento a disposiciones universitarias, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo dependiente de la Universidad Técnica de Oruro, convoca a inscripciones para **EXAMEN DE INGRESO DIRECTO GESTIÓN 2025**, bajo los siguientes requisitos:

- Los bachilleres de la Gestión 2023, y anteriores deben presentar imprescindiblemente Diploma de Bachiller en fotocopia simple.
- Fotocopia simple del Diploma de Bachiller o libreta de calificaciones de 6to. de Secundaria o certificado del Director de su establecimiento que, acredite haber vencido el indicado nivel (solo para bachilleres de la Gestión 2024).
- Fotocopia simple de la Cédula de identidad.
- Fotocopia simple del Certificado de nacimiento
- Una fotografía 4x4 fondo rojo
- Comprobante de pago de Bs. 550 (Quinientos Cincuenta 00/100 bolivianos), Bs. 50 para la Guía Académica de la UTO., para Estudiantes Nacionales haciendo un total de Bs. 550 (Quinientos Cincuenta 00/100 bolivianos) y Bs. 1.400 (Un mil Cuatrocientos 00/100 bolivianos), Bs. 50 para la Guía Académica de la UTO., haciendo un total de Bs. 1.450 (Un Mil Cuatrocientos Cincuenta 00/100 bolivianos), para Estudiantes Extranjeros, por derecho a **Examen Directo Gestión 2025** en Tesoro Universitario, (previa autorización de la Unidad de Kardex Estudiantil de la F.A.U.).
- Registro de Admisión Estudiantil Universitario, dirección [www.uto.edu.bo/postulantes](http://www.uto.edu.bo/postulantes) Ingresar a la opción admisión ficha de inscripción la misma debe ser impresa y firmada.
- Los documentos arriba mencionados deben ser presentados en folder tamaño oficio color amarillo, en la Unidad de Kardex Estudiantil de la F.A.U., a partir del 13 de enero hasta el 27 de enero de 2025 hrs. 15.00 p.m.

NOTA.- La entrega de documentos en folder es personal en oficina de la Unidad de Kardex Estudiantil de la F.A.U.

**CRONOGRAMA**

**Inscripciones:** A partir del 13 de enero hasta el 27 de enero 2025, a Hrs. 15.00 p.m.

**Examen de Ingreso: Miércoles 29 de enero de 2025 a Hrs. 8.30 a.m.**

**Lugar de Examen:** Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

**Registro e inscripciones:** Unidad de Kardex Estudiantil de la FAU.

**Mayores informes:** Secretaría de la FAU. Teléfonos 52-76790 y Kardex 52-85693

**Dirección:** Av. 6 de Octubre y Ayacucho

Oruro, 13 de enero de 2025

MSc. Arq. Marcel Ruben Iriarte Oporto  
**VICEDECANO F.A.U.**

Oruro, 13 de enero de 2025

MSc Abg. Raúl Guzmán Candia  
**VICERRECTOR U.T.O.**

Oruro, 13 de enero de 2025

MSc Arq. Raúl Mariscal Baldiviezo  
**DECANO F.A.U.**



# La Paz: Estudiante de secundaria construye un brazo robótico en 3D

LA PATRIA

**F**red Mathew Cambero Quint, estudiante de segundo de secundaria del Colegio San Calixto, desarrolló un brazo robótico en tres dimensiones (3D), controlado por potenciómetros y servomotores, como parte de su proyecto final en la asignatura de robótica. Este trabajo se suma a su trayectoria en el área, que incluye proyectos previos como un teclado musical y un vehículo autónomo.

El brazo robótico está construido con piezas impresas en tres dimensiones utilizando material PLA y cuenta con cuatro grados de libertad. El sistema traduce valores analógicos de los potenciómetros (0-1023) en ángulos que determinan el movimiento de los motores. Además, presenta una separación

entre los circuitos de potencia y control.

El proyecto ofrece una experiencia educativa al combinar habilidades prácticas como modelado en tres dimensiones, programación, diseño de circuitos eléctricos e integración de sensores y actuadores. Introduce conceptos avanzados como la optimización de circuitos, fundamentales para el diseño eficiente de sistemas electrónicos complejos.

Fred comenzó su camino en la robótica a los nueve años y agradeció a sus profesores Mateo Rengel y Alejandro Larrea por su apoyo durante su formación. "Mi primer proyecto fue un teclado musical básico que combinaba sensores de tipo pulsador, un buzzer para emitir sonidos y un LED RGB que generaba colores únicos", relató

Fred. También mencionó otros proyectos destacados, como un vehículo autónomo capaz de detectar obstáculos.

En su último año en la asignatura, Fred decidió llevar su aprendizaje a otro nivel al construir el brazo robótico. "Siempre recordaré a mis profesores Mateo y Alejandro, quienes hicieron que me apasione por la robótica", añadió. Su trayectoria refleja un avance significativo en programación, electrónica y diseño en tres dimensiones.

Fred aspira a convertirse en ingeniero robótico, mecatrónico o biomédico. Su dedicación lo convierte en un ejemplo para la comunidad estudiantil. Este proyecto representa no solo un logro personal para Fred, sino también un hito para la robótica educativa a nivel nacional.

La educación práctica en



Fred Mathew Cambero Quint mostrando su proyecto /CORTESIÁ

esta área puede transformar la forma en que los estudiantes aprenden y aplican tecnología en el mundo real. A lo largo de su formación, Fred también desarrolló un sistema de domótica

a pequeña escala con funciones como iluminación automatizada y control de puertas, así como otros proyectos, como la programación del videojuego Pac-Man y una grúa con garra.

## ¡2025 TRAE REBAJAS INCREÍBLES!

ESTRENA UN VEHÍCULO 0 KM APROVECHA LAS OFERTAS ESPECIALES



2020 Cadillac XT5



2020 Dodge Durango GT



2020 Jaguar F-Pace P250



2020 Land Rover Discovery Sport



2021 Ford Bronco Sport



2021 Toyota Fortuner V



2022 Jeep Grand Cherokee Limited L



2022 Gladiator Sport



2022 Toyota LC 300 GX High



2022 Mitsubishi Pajero Sport



2022-2023 Toyota Tacoma TRD Sport



2023 Jeep Grand Cherokee Overland



2023 Toyota Tundra SR5 Crew Max



2023 Land Rover Defender 130



69612086 - 77047837

Av. Cristo Redentor entre el 6° y 7° anillo

www.veloci.com.bo

autoventasveloci@hotmail.com

Síguenos en:





# Presupuesto General del Estado entrará en vigencia, pero continúa generando controversia y críticas

LA PATRIA

A partir del 1 de enero de 2025 entrará en vigencia el Presupuesto General del Estado; sin embargo, aún continúan cuestionando la norma sobre algunas disposiciones adicionales. El senador del Movimiento Al Socialismo, Félix Ajpi, expresó que tendrá consecuencias “terribles”.

Ajpi indicó que la norma no trae beneficios para la población y que hay una distorsión en la norma porque no fue debatida en el pleno de la Cámara de Senadores ni en la Cámara de Diputados. Además, bajo la Constitución Política del Estado, la norma ingresa en vigencia de forma automática al no ser tratada por los parlamentarios.

“El presupuesto tiene otras trampas también; han hecho intencionalmente esto para llegar a esta situación y aquí también va a haber responsabilidad del presidente nato de la Asamblea, como del presidente de la Cáma-

ra de Diputados (...) esperemos que el presupuesto no cause problemas”, dijo.

Asimismo, el dirigente de los Gremiales, Antonio Siñani, mencionó que enviaron una nota a la Cámara Baja para que quiten la disposición séptima de la norma. La respuesta fue que la disposición fue sacada de la redacción; ahora esperan que se dé cumplimiento a ello, caso contrario amenazan con movilizaciones.

Siñani aseveró que en enero tendrán reuniones para acordar las posibles movilizaciones en caso de que la ley del presupuesto siga contemplando la disposición adicional séptima.

Por su parte, el diputado del bloque renovador del MAS, Zacaías Laura, manifestó que los legisladores del bloque “evista” del Movimiento Al Socialismo y de la oposición fueron los que durante el año no quisieron aprobar varias normas de créditos. También recordó que las últimas sesiones terminaron en bochornos.

“Nuestra Constitución es muy



El PGE entrará en vigencia sin haber sido tratado en la ALP /RRSS

sabia; a partir del 1 de enero de 2025 entrará en vigencia el Presupuesto General del Estado. Gracias a nuestros diputados y diputadas, no quisieron hacer el trabajo correspondiente”, expresó.

Con relación a las amenazas de movilizaciones, Laura afir-

mó que no debe existir ese tipo de declaraciones y que, debido a las manifestaciones, solo se genera la sobredemanda de algunos productos de la canasta familiar y, con ello, el incremento de precios.

El artículo 159 de la Constitu-

ción Política del Estado establece que una de las atribuciones de la Asamblea Legislativa Plurinacional es aprobar el Presupuesto General del Estado en un plazo de 60 días; en caso de que no sea aprobado el proyecto, se dará por aprobado.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**VICEDECANATO**  
**CONVOCATORIA EXAMEN DE INGRESO DIRECTO**  
**CARRERAS DE MEDICINA ENFERMERÍA**  
**GESTIÓN ACADÉMICA 2025**



La Facultad Ciencias de la Salud, en cumplimiento a la Resolución Administrativa N° 13/2024 de fecha 20 de diciembre de 2024 convoca a **EXAMEN DIRECTO**, dirigido a Bachilleres de la gestión 2024 y anteriores, interesados en proseguir estudios en la Facultad Ciencias de la Salud **CARRERAS DE MEDICINA Y ENFERMERÍA** gestión académica 2025:

**CARRERA MEDICINA:** Serán admitidos como **ESTUDIANTES REGULARES** los mejores promedios de aprobación de las cuatro asignaturas básicas: **BIOLOGÍA, ANATOMÍA HUMANA, SOPORTE BÁSICO Y LENGUAJE. (210 PLAZAS)**

**CARRERA DE ENFERMERÍA:** Serán admitidos como **ESTUDIANTES REGULARES**, los mejores promedios de aprobación de las cuatro asignaturas básicas: **BIOLOGÍA, SOPORTE BÁSICO, LENGUAJE Y ARITMÉTICA APLICADA. (86 PLAZAS)** Incluye Texto Guía

**INSCRIPCIONES:**  
**CARRERA DE MEDICINA ENFERMERÍA** a partir de la fecha hasta el día miércoles 15 de enero de 2025 hasta horas 12:00 a.m. en las oficinas de Unidad de Registro y Kardex Estudiantil, Edificio San Agustín II (frente ex Hospital San José). Costo de la Inscripción Bs. 750 (setecientos cincuenta bolivianos 00/100); postulantes extranjeros \$us 500 (QUINIENTOS DÓLARES AMERICANOS). Los participantes del curso Preuniversitario de la gestión 2024 deberán cancelar Bs 50 (cincuenta bolivianos 00/100) para habilitarse al Examen de Ingreso Directo presentar comprobante de pago en la Unidad de Registro de Kardex Estudiantil. Deberán cancelar en cajas de la Facultad Ciencias de la Salud (Biblioteca). Incluye Texto Guía

**EXAMEN DIRECTO:**  
 El examen directo se realizará el día viernes 17 de enero de 2025 a hrs. 09:00 a.m. en el Edificio San Agustín III

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

1. Fotocopia simple Diploma de Bachiller o Libreta de Sexto Curso del nivel Secundario para bachilleres de la gestión 2023
2. Fotocopia simple Cédula de Identidad
3. Fotocopia simple Certificado de nacimiento
4. Una fotografía 4x4 fondo rojo sin anteojos, adherido con pegamento a la ficha de postulación
5. Comprobante de pago por derecho de inscripción adquirido en el tesoro universitario de la U.T.O.
6. Ficha de Postulación debidamente llenado, impreso y firmado por el estudiante, obtener del portal institucional <https://postulantes.uto.edu.bo>
7. Los postulantes deberán presentar toda la documentación en una funda plástica tamaño oficio en la Unidad de Registro y Kardex Estudiantil. Otros requisitos así como el cronograma del proceso de Biometrización se publicará oportunamente en el portal facultativo

Mayores informes: en la Unidad de Registro y Kardex Estudiantil de la Facultad Ciencias de la Salud (Edificio San Agustín II final avenida del Minero s/n) Teléfono 5233833-5237317



Oruro, 24 de diciembre de 2024

|  |   |  |
|--|---|--|
| M.Sc. Dr. Waldo René Nina Calizaya<br><b>DECANO</b><br>FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD | M.Sc. Dr. David Choque Flores<br><b>VICEDECANO</b><br>FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD | M.Sc. Abg. Raúl Guzmán Candía<br><b>VICERECTOR</b><br>UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO |
|--|---|--|



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**VICEDECANATO**  
**CONVOCATORIA EXAMEN DE INGRESO DIRECTO**  
**CARRERA ENFERMERÍA SUB SEDES DE HUANUNI, CHALLAPATA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DESCONCENTRADA HUACHACALLA**  
**GESTIÓN ACADÉMICA 2025**



La Facultad de Ciencias de la Salud, en cumplimiento a la Resolución Administrativa N° 13/2024 de fecha 20 de diciembre del 2024 convoca a **EXAMEN DIRECTO**, dirigido a Bachilleres de la gestión 2024 y anteriores, interesados en proseguir estudios en la Facultad Ciencias de la Salud, **CARRERA DE ENFERMERÍA, SUB SEDES DE HUANUNI, CHALLAPATA Y LA U.A.D. HUACHACALLA**. Serán admitidos los postulantes que **APRUEBEN** las cuatro asignaturas básicas **BIOLOGÍA, SOPORTE BÁSICO, LENGUAJE Y ARITMÉTICA APLICADA:**

**INSCRIPCIONES:**  
**CARRERA ENFERMERÍA SUB SEDES CHALLAPATA (50 plazas) - HUANUNI (50 Plazas)** a partir de la fecha hasta el día jueves 30 de enero de 2025 hasta horas 12:00 a.m. en secretaría de la Carrera de Enfermería Sub Sede Huanuni Edif. U.T.O. y Secretaría Sub Sede de Challapata (Ex Colegio Ricardo Beni Moro); monto de inscripción de Bs. 650 (seiscientos cincuenta bolivianos 00/100), Postulantes Extranjeros monto de inscripción de \$us 500 (QUINIENTOS DÓLARES AMERICANOS)

**PARA U.A.D. DE HUACHACALLA NIVEL TÉCNICO MEDIO (SEMESTRAL)** a partir de la fecha hasta el día jueves 30 de enero de 2025 hasta horas 12:00 p.m. comprobante de pago de Bs. 150.00 (ciento cincuenta bolivianos) en secretaría de la carrera de Enfermería, de esa Localidad y en Oruro.

**EXAMEN DIRECTO:**  
**FECHA:**  
 Challapata: 31 de enero 2025 Hrs. 09:00 a.m. (Ex Colegio Ricardo Beni Moro)  
 Huanuni: 31 de enero 2025 Hrs. 09:00 a.m. (Carrera de Enfermería Edif. U.T.O.)  
 Huachacalla: 31 de enero 2025 Hrs. 09:00 a.m. (Huachacalla)

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

1. Fotocopia simple Diploma de Bachiller o Libreta de Sexto Curso del nivel Secundario gestión 2024
2. Fotocopia simple Cédula de Identidad.
3. Fotocopia simple Certificado de nacimiento
4. Una fotografía 4x4 fondo rojo sin anteojos, adherido con pegamento a la ficha de postulación
5. Comprobante de pago por derecho de inscripción adquirido (en secretaría de Sub Sede).
6. Ficha de postulante debidamente llenado, impreso y firmado por el estudiante, obtener del portal institucional <https://postulantes.uto.edu.bo>
7. Los postulantes deberán presentar toda la documentación requerida en una funda plástica tamaño oficio en la Secretaría de la Sub Sede.

Mayores informes: en Secretaría correspondiente de la Facultad Ciencias de la Salud (Edificio San Agustín II Ex Hospital San José Teléfono 5233833-5237317



Oruro, 24 de diciembre de 2024

|  |  |   |
|--|--|---|
| M.Sc. Dr. Waldo Rene Nina Calizaya<br><b>DECANO</b><br>FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD | M.Sc. Dr David Choque Flores<br><b>VICEDECANO</b><br>FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD | M.Sc Abg. Raúl Guzmán Candía<br><b>VICERECTOR</b><br>UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO |
|--|--|---|

## Jubilados en emergencia por problemas en el sistema de pensiones

LA PATRIA

La Confederación del Sistema Integral de Pensiones, liderada por Roberto Chávez, declaró estado de emergencia debido a problemas en la aplicación de la Ley 1582 y la modificación del artículo 19 de la Ley de Pensiones del 2010.

Dirigentes como Rodolfo Ayala señalaron que se han presentado errores en el cálculo de las pensiones por parte de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), lo que ha generado confusión entre los jubilados. La confederación ha solicitado una reunión con altos funcionarios del Gobierno para abordar la situación.

Ayala indicó que “en 2010 salió la Ley 065 y han ocurrido algunos problemas”. Aseguró que “no es un incremento, es un ajuste, una actualización a las pensiones que tiene cada uno”. Hasta este momento, ya se registraron 10 mil personas que han visitado a las gestoras públicas. Sin embargo, existe una “mala información, una mala interpretación” sobre quiénes deben reci-

bir la fracción solidaria.

El dirigente también mencionó que “las AFP han hecho el cálculo mal”, lo que implica que el Estado y los afiliados deben enfrentar un proceso por incumplimiento de deberes. Además, destacó que “ahora se ha privatizado el 97% de las jubilaciones”. La confederación ha manifestado su intención de modificar la Ley de Pensiones debido a los problemas detectados.

Ayala comunicó: “nadie está obligando a que firmen los del Sistema Integral de Pensiones. Los que quieran firmar, que lo hagan”. También expresó preocupación por aquellas personas con pensiones bajas, sugiriendo que “todos estos compañeros que tienen baja pensión deben recibir un aumento”.

Se ha observado una discrepancia en la aplicación de la escala de Bs 80 por 10 años hasta los 35 años. Algunos jubilados han denunciado irregularidades en el cálculo de su fracción solidaria. La confederación busca defender la economía de sus miembros y evitar conflictos con el actual Gobierno.



El dirigente de los Jubilados, Rodolfo Ayala, en contacto con los medios de comunicación / LA PATRIA

## Gustavo Torrico: Esperaremos el momento preciso para actuar contra Evo Morales

LA PATRIA

El viceministro de Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico, indicó que esperarán el momento preciso para llevar adelante la posible aprehensión en contra del exmandatario Evo Morales y que no pondrán en riesgo la vida de inocentes.

Torrico aseveró que Morales ya estaría cumpliendo un tipo de detención preventiva al no salir del Trópico Cochabambino y que en el lugar existe gente armada y de élite que resguarda al exmandatario, por lo que puede existir un posible enfrentamiento en caso de realizar la aprehensión.

“Hay que esperar el momento preciso”, lo dijo el ministro de Gobierno hace dos días, “y se va a actuar, se va a cumplir la orden de aprehensión, pero sin poner (en peligro) la vida de los inocentes. Nadie quiere que la vida de los inocentes entre en riesgo por agarrar a alguien”, dijo.

Asimismo, el diputado del bloque renovador del Movimiento Al Socialismo, Zacarías Laura, manifestó que si el exmandatario no debe nada a la justicia, debería presentarse a esta y dar las declaraciones correspondientes, pero si tiene un cargo de conciencia “debe ocultarse detrás de las organizaciones sociales”.



El expresidente continúa resguardado en el trópico cochabambino / EFE ARCHIVO

Laura afirmó que las organizaciones sociales no pueden “socapar” un delito que está siendo investigado y que deben dejar que la Fiscalía y el Órgano Judicial hagan su trabajo de investigación.

Por su parte, el abogado y parte del equipo jurídico del MAS del bloque “evista”, Marcelo Galván, explicó que no existe una orden de aprehensión en contra de Morales debido a que existió una acción de libertad y esta dejó en nulidad la determinación de la Fiscalía Departamental de Tarija.

El jurista cuestionó que el Órga-

no Ejecutivo trate de ejecutar algo que presuntamente no existiría; además, ratificó que la apertura del caso es ilegal para prescribir al exmandatario como candidato a la presidencia del Estado.

Galván aseguró que desde el Gobierno tratan de criminalizar el sindicalismo. Por ello, el Presidente del Estado, Luis Arce, argumentó que la economía decayó a causa del bloqueo de caminos que realizaron los seguidores del exmandatario, pero el abogado respondió mencionando que la responsabilidad de ellos es de Arce.

## Diputado Pedrazas asegura que la justicia seguirá igual si nuevos magistrados no cumplen promesas

LA PATRIA

El diputado de Comunidad Ciudadana, Marcelo Pedrazas, anunció que el 2 de enero de 2025 se posesionarán las nuevas autoridades del órgano judicial en Bolivia, destacando la renovación en el Tribunal Supremo y el Agroambiental, así como la importancia del Tribunal Constitucional en el contexto político actual.

Los cuatro magistrados que llegan a este tribunal plantearon durante su campaña varios temas relevantes. Entre ellos, la renuncia de los magistrados autoprorrogados o, en su



El diputado Marcelo Pedrazas / LA PATRIA

defecto, el cumplimiento de la Declaración Constitucional, que establece que una

vez realizada la elección, los magistrados autoprorrogados cesarían en el cargo.

“Quiénes llegaron de Chuquisaca y de La Paz son los únicos que tienen más legitimidad y más votos que toda esa sala plena de autoprorrogados. Si hasta el 5 de enero no muestran estas nuevas autoridades que van a cumplir sus propuestas, se podría observar una justicia igual a la anterior y personas que han llegado solo para beneficiarse del cargo”, aseveró el diputado.

Se espera que lo planteado por las nuevas autoridades, en relación con las renuncias y el cumplimiento de la constitución y la ley, sea su primer desafío a quienes depositaron su confianza en ellas.

# Largas filas de vehículos por combustible persisten en La Paz y Cochabamba tras feriado navideño

LA PATRIA

Largas filas de vehículos en busca de combustible se registraron este jueves 26 de diciembre en La Paz y Cochabamba, a pesar del anuncio de la Agenda Nacional de Hidrocarburos (ANH) sobre el incremento en el envío de gasolina y diésel para atender la alta demanda de fin de año.

El desabastecimiento de combustible es un problema recurrente en el país en los últimos meses. A raíz de esto, varios vehículos realizan largas filas para cargar diésel y gasolina, incluso en Navidad.

En Cochabamba, particularmente en un surtidor ubicado en la carretera nueva hacia Santa Cruz, las filas se extendieron por varias cuadras. Vehículos livianos, camiones y motocicletas esperaron durante horas para abastecerse de combustible.

Los conductores señalaron que, en algunos casos, tras largas esperas, las estaciones se quedan sin gasolina. "Uno espera horas y algunas veces llega a la bomba y ya no hay gasolina", comentó un usuario afectado a Unitel.

La situación es similar en La Paz. En la avenida Montes, las filas de



Los conductores buscan abastecerse de combustible /APG ARCHIVO

automóviles se extendieron por varias cuadras. Según testimonios, algunos conductores esperaron desde la madrugada hasta la llegada de una cisterna cargada con gasolina alrededor de las 7:00 horas.

La directora general de Regulación de Comercialización y Redes de Gas Natural de la ANH, Ángela Burgos, aseguró que la sobredemanda durante las fiestas de fin de año es la principal causa de las filas. Indicó que el abastecimiento está garantizado y exhortó a la población a evitar

realizar largas filas.

Asimismo, Burgos aseguró que el miércoles se despacharon más de un millón de litros adicionales de gasolina y diésel para atender la demanda. Sin embargo, la persistencia de largas filas evidenció que el problema no fue resuelto completamente.

La situación preocupa a los transportistas, quienes afirmaron que deben abastecer sus vehículos al menos cuatro veces por semana para cubrir su consumo habitual, lo que implica pasar largas horas en los surtidores.

# Cobija declara alerta naranja ante el incremento del río Acre y riesgo de desborde

LA PATRIA

El municipio de Cobija, en el departamento de Pando, declaró este jueves 26 de diciembre alerta naranja debido al incremento del caudal del río Acre, que amenaza con desbordarse y afectar a las comunidades y barrios cercanos.

La alcaldesa de Cobija, Ana Lucía Reis, indicó que la decisión se tomó tras una reunión con el Comité Municipal de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres (Comurade) y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Actualmente, el nivel del río Acre alcanza los 9 metros y se estima que podría llegar hasta los 10 metros. Sin embargo, un desborde se produciría si supera los 11 metros.

Justamente, el Senamhi activó una alerta naranja debido a posibles desbordos de los ríos Acre, Madre de Dios, Tahuamanu y Manuripi entre el 22 y el 29 de diciembre. Además, según los reportes meteorológicos, se prevé una nueva crecida en los primeros días de enero debido a lluvias intensas.

"Todos tienen que tomar sus previsiones. Según el informe técnico, hasta ahora creemos que no pasará de los 11 metros, pero nunca se sabe con la naturaleza", señaló Reis, quien enfatizó que las familias que viven en las orillas

del río son las más vulnerables ante posibles desbordos.

Al respecto, el director de la Unidad de Gestión de Riesgos Departamental, Ernesto Roca, explicó que las lluvias continuas en las serranías del Perú contribuyeron al aumento del caudal del río Acre en la localidad de Bolpebra, frontera con Brasil y Perú, donde se registró un nivel superior a los nueve metros.

Por su parte, el comandante del Sexto Distrito Naval de la Armada Boliviana, Ernesto Soto, informó que personal de esta fuerza militar hace seguimiento al nivel de los ríos en el departamento de Pando para alertar a la población y que tome previsiones, de ser necesario.

La alcaldesa de Cobija destacó que esta crecida es inusual para el mes de diciembre, ya que normalmente estos eventos ocurren a finales de febrero o en marzo.

Además, vinculó este fenómeno al impacto del cambio climático y a las quemadas forestales recientes que afectaron la región, aumentando la vulnerabilidad de Cobija.

"Hemos tenido un serio problema en septiembre por la contaminación del aire; llegamos a 587 en el nivel de contaminación y esto tiene mucho que ver con la crecida de nuestros ríos", subrayó la autoridad.

# Proyecto de ley de escaños y acefalías en el Órgano Judicial entre los pendientes del Senado

LA PATRIA

La senadora del Movimiento Al Socialismo (MAS), Gladys Alarcón, anunció que la Cámara de Senadores abordará proyectos pendientes relacionados con los escaños parlamentarios y las elecciones judiciales en departamentos con acefalías, destacando la necesidad de trabajar en un proyecto de ley para convocar y preseleccionar postulantes a estos espacios.

Alarcón mencionó que "amerita que la Comisión de Justicia y la Comisión de Constitución trabajen a la brevedad posible en un



La Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP)

/FOTO CEDIDA A LA PATRIA

proyecto de ley". Esto es fundamental para devolver la certidumbre al país y restablecer la legalidad, permitiendo así la conformación de una sala plena conforme a la Constitución

Política del Estado.

Respecto a la ley de escaños, no se menciona que su falta ponga en riesgo las elecciones generales. No hay normativa que indique que si no se aprobaran los

escaños, habría un problema. Sin embargo, Alarcón afirmó que "es responsabilidad del país dar una respuesta a aquellos departamentos que han tenido mayor votación".

La senadora también destacó el trabajo del órgano electoral en este contexto. Se espera un análisis y debate dentro de la Asamblea Legislativa, particularmente en la Cámara de Senadores, donde se están realizando sesiones con normalidad. La situación actual plantea desafíos para garantizar una representación adecuada en las próximas elecciones nacionales y judiciales.

# Tres personas fallecieron por rabia este 2024; reportan 70 casos de rabia canina

**LA PATRIA**

En Bolivia, durante 2024, se registraron tres muertes por rabia humana, además de 70 casos de rabia canina y 1.672 personas mordidas por perros, según informó este jueves 26 de diciembre el jefe nacional del Programa de Zoonosis del Ministerio de Salud, Grover Paredes.

La rabia humana, que fue letal en todos los casos reportados, fue identificada en tres víctimas: un adulto en Camiri, Santa Cruz; otro en Quillacollo,

Cochabamba; y el último en un menor de nueve años en Sucre, Chuquisaca.

Por otra parte, según el informe, en la gestión se registraron 70 casos de rabia canina. “Desde la semana epidemiológica 1 hasta la semana 50, hemos tenido seis departamentos que reportaron casos de rabia canina”, dijo Paredes en conferencia de prensa.

En detalle, en Cochabamba se reportaron 20 casos de rabia canina en siete municipios. La enfermedad tuvo más pre-

sencia a principios de 2024, pero posteriormente fue controlada.

En Chuquisaca, el municipio de Sucre concentró 30 casos de rabia canina, siendo el más afectado del país. Santa Cruz registró cinco casos de rabia canina, con brotes en Warnes y Montero.

Mientras tanto, en Tarija se reportaron cuatro casos en los municipios Cercado y Villa Montes. En Potosí se registraron tres casos, en La Paz uno y en El Alto se confirmaron dos casos de conta-

gios en animales.

Paredes indicó que el Gobierno distribuyó más de 4,6 millones de dosis de vacuna antirrábica para campañas nacionales, control de focos y rastrillajes. Además, se garantizó inmunoglobulina y vacuna para tratar la rabia humana.

La autoridad agregó que 1.672 personas sufrieron mordeduras y recibieron la profilaxis antirrábica, que es gratuita.

Asimismo, instó a la población a vacunar a sus mascotas y buscar atención médica inmediata



La rabia fue mortal en los tres casos / MINISTERIO DE SALUD

tras mordeduras, recordando que la rabia se puede transmitir incluso por lamidas si la saliva del animal entra en contacto con heridas.

## Familia decidirá futuro médico de adolescente con meningitis y muerte cerebral

**LA PATRIA**

Una adolescente de 16 años que dio positivo a meningitis ha sido declarada con muerte cerebral en la Caja Petrolera de Salud, tras ser ingresada el 20 de diciembre con síntomas críticos. El epidemiólogo José Hinojosa confirmó que se han tomado medidas preven-

tivas para los contactos cercanos y el personal médico que la atendió.

La paciente llegó a la CPS el viernes 20 de diciembre porque presentaba fiebre y dolor de cabeza; en el lugar convulsionó y sufrió un paro cardíaco, por lo que fue ingresada a terapia intensiva. Hinojosa indicó que “ya se hizo todo el procedimiento para evidenciar

la muerte cerebral, prácticamente es un deceso”.

Hinojosa añadió que ya se comunicó la situación a los familiares y serán ellos quienes definan si la víctima es desconectada de los equipos médicos que la mantienen con algunos signos vitales. El epidemiólogo añadió que todos los contactos cercanos y los médicos que

atendieron a la paciente recibieron tratamiento profiláctico (preventivo).

Es necesario que la población que presente síntomas como fiebre, dolor de cabeza y rigidez en el cuello asista inmediatamente a un establecimiento de salud para recibir diagnóstico y tratamiento. Hinojosa finalizó indicando que las personas que tengan posi-



El caso se registró en Santa Cruz / REFERENCIAL

bilidades asistan a un centro privado en busca de la vacuna; es solo una dosis de por vida.

## Paro de salud en Santa Cruz deja sin atención a hospitales hasta Año Nuevo

**LA PATRIA**

Desde este jueves 26 de diciembre de 2024, los hospitales y centros de salud de Santa Cruz se encuentran sin atención debido a un paro de 48 horas convocado por los trabajadores de salud. La medida, que afecta a los tres niveles del sistema, se extenderá hasta hoy, viernes 27 de diciembre y posteriormente los médicos llevarán a cabo otro paro hasta el 31 de este mes.

La protesta se debe al in-

cumplimiento de la Alcaldía cruceña en el pago de salarios correspondientes al mes de noviembre y a la falta de avances en la renovación de contratos para 2025.

Según el dirigente de los trabajadores de salud, Robert Hurtado, el acuerdo era cancelar los sueldos hasta el 10 de diciembre, pero esto no se cumplió y solo les dieron el aguinaldo como estrategia para desmovilizar al sector.

“No hay noticias sobre el sueldo de noviembre. El aguinaldo lo pagaron

solo para desmovilizarnos, pero el acuerdo era cancelar hasta el 10 de diciembre y no lo han cumplido”, denunció Hurtado.

A la medida liderada por trabajadores de primer y segundo nivel se sumaron los hospitales de tercer nivel, como el San Juan de Dios, dejando sin atención a miles de pacientes.

Además, la Federación de Sindicatos de Ramas Médicas de Salud Pública (Fesirmes) confirmó que los médicos realizarán otro paro de 48 horas los días

lunes 30 y martes 31 de diciembre, lo que prolongará la falta de atención en el sistema de salud pública hasta el inicio de 2025.

El exsecretario de salud departamental, Marcelo Ríos, señaló que el problema radica en un modelo de financiamiento inadecuado que impide una gestión eficiente.

Así también, Ríos cuestionó la falta de recursos asignados por el Gobierno central a los gobiernos subnacionales para cumplir con sus competencias



Los trabajadores de Salud suspendieron la atención en los hospitales debido al impago salarial / EFE ARCHIVO

en salud.

El paro actual se suma a una serie de protestas realizadas a lo largo de 2024, reflejando una crisis constante en el sector de

salud. Según Ríos, el sector ya perdió confianza en las autoridades porque garantizan compromisos, pero por diferentes motivos no los cumplen.



## Huanuni: secuestro de mineral robado culmina en enfrentamiento contra 300 "jucus" y un militar herido

**Oruro: mujer de 35 años pierde parte del cuero cabelludo tras brutal ataque de su concubino de 61 años**



Pág. 3

**Infanticidio en Navidad: madre sumerge a su bebé en agua hirviendo frente a su hija de 3 años**



Pág. 2

# Infanticidio en Navidad: madre sumerge a su bebé en agua hirviendo frente a su hija de 3 años

LA PATRIA

Una joven madre de 19 años fue aprehendida e imputada este jueves 26 de diciembre por el delito de infanticidio tras asesinar a su bebé de un mes al sumergirlo en una olla con agua hirviendo en presencia de su hija de tres años. El hecho ocurrió en una comunidad de Chuquisaca.

De acuerdo con el informe preliminar proporcionado por el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Walter Sossa, el hecho se registró el

miércoles 25 de diciembre de 2024, el día de Navidad, en la comunidad de Quiriguani, del municipio de Yamparáez.

La madre aprovechó la ausencia de su pareja para cometer el crimen. Su hija mayor, de tres años, relató a las autoridades que vio cómo su madre introducía al bebé en la olla con agua hirviendo.

El padre cuando llegó a la vivienda, vio a su hijo sin vida y echado en la cama. Inmediatamente, junto con la ahora investigada, trasladaron al pequeño hasta el Hospital del Niño en Sucre, pero falleció debido a

quemaduras de tercer grado que afectaron el 60% de su cuerpo.

La madre alegó no recordar lo sucedido, afirmando que sufre de ataques de epilepsia y que estaba cocinando sopa al momento del incidente.

El fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava, indicó que la declaración psicológica de la niña será presentada como evidencia en el proceso judicial.

Además, las autoridades del orden investigan los antecedentes médicos de la madre para determinar si su condición de salud mental pudo influir en el hecho.



La madre aprovechó la ausencia de su pareja para cometer el crimen /REFERENCIAL

Por su parte, la pareja de la mujer confirmó que ella padece de epilepsia, aunque

hasta el momento no se tienen registros de tratamientos médicos previos.

## Balacera en Riberalta deja dos muertos y cuatro heridos

LA PATRIA

Dos personas murieron y cuatro resultaron heridas durante una balacera en Riberalta, Beni, el 24 de diciembre de 2024. Seis sospechosos de nacionalidad brasileña, presuntamente vinculados a una organización criminal, son investigados por el Ministerio Público tras el ataque en el barrio El Torito.

El fiscal departamental de Beni, Gerardo Balderas, informó que el ataque ocurrió en el barrio El Torito. "Como Ministerio Público hemos iniciado la investigación de oficio. Nosotros vamos a realizar todas las actuaciones investigativas y sabemos que hay

entre cuatro y seis personas de nacionalidad brasileña que son sospechosas, quienes habrían sido los partícipes de este hecho", explicó Balderas.

La Policía, junto con el fiscal de turno y el médico forense, se trasladaron al barrio El Torito para realizar las investigaciones correspondientes tras una llamada de auxilio a Radio Patrullas 110. Varios hombres dispararon contra las víctimas y se estima que los sospechosos son de nacionalidad brasileña y que el ataque responde a un ajuste de cuentas.

Una testigo manifestó que unos hombres llegaron en una camioneta de color plomo, ingre-

saron al portón de una vivienda y comenzaron a disparar. De acuerdo con datos preliminares de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), las víctimas fueron identificadas como Marcelo Blanco Forero, de nacionalidad boliviana, y un ciudadano brasileño cuyo nombre aún no fue confirmado.

Los testigos además relataron que el brasileño, quien presuntamente se dedicaba a la venta de vehículos indocumentados, recibió más de 30 disparos (información que posteriormente fue desmentida), mientras que Blanco Forero falleció tras recibir un impacto de bala en la cabeza. Los disparos también alcanzaron a ayudantes

de un camión que descargaban muebles en la zona, quienes fueron trasladados al hospital municipal de Riberalta con múltiples heridas de arma de fuego.

La Policía no descartó que los agresores pertenezcan al Primer Comando de la Capital (PCC), una organización criminal. Clebson R., ciudadano brasileño de 43 años, perdió la vida luego de recibir siete impactos de bala en diferentes partes del cuerpo. La información fue confirmada por el comandante de la Regional Amazónica, Raúl Castro.

"El brasileño tiene siete disparos en su humanidad, no 30 como tal vez han mandado la información tergiversada. Lo que

se ha encontrado son 27 vainas en total, de todo el acto delictivo", aclaró Castro. Un testigo alertó a Radio Patrullas 110 cerca de las 15:00 horas sobre unos hombres que ingresaron a una vivienda disparando indiscriminadamente.

La otra víctima es el conductor del camión que trasladó muebles hasta esa vivienda. "Por mala situación de la vida, llegaron a una hora que no era muy buena; por azares del destino, el chofer encontró la muerte con tres disparos a raíz de la violencia que ejercieron estos criminales", añadió Castro. Las investigaciones continúan para esclarecer los hechos y capturar a los culpables.

## Robo de rieles: detención preventiva para implicados en Sucre

LA PATRIA

Dos personas fueron aprehendidas en flagrancia mientras transportaban cinco piezas de riel en un vehículo, en el sector de Higuera, en la vía que conecta Sucre con Potosí, en vísperas de Navidad. La intervención fue posible gracias a la denuncia de los pobladores de la zona y a la colaboración de la Policía y las autoridades judiciales.

Los implicados han sido enviados a detención preventiva por 120 días. Este resultado se logró gracias al trabajo conjunto entre los habitantes del

lugar, la empresa y las fuerzas del orden, lo que ratifica el relacionamiento con las comunidades vecinas.

"La Empresa Ferroviaria Andina S.A. reitera su firme compromiso de combatir el robo de rieles, un delito que no solo afecta y pone en riesgo la seguridad de las operaciones ferroviarias, sino que también representa un grave atentado contra el patrimonio del Estado boliviano. Los responsables de estos hechos enfrentan procesos judiciales con todo el rigor de la Ley, y varios ya han recibido sentencias condenatorias", dijo Javier Valdivia,

gerente general de la empresa.

El ejecutivo fue enfático al declarar que el robo de rieles es un delito "que no toleraremos bajo ninguna circunstancia. Estos bienes son propiedad del Estado boliviano, y como empresa concesionaria tenemos la responsabilidad de cuidarlos, mantenerlos y garantizar su funcionalidad".

La empresa ha sido víctima recurrente de estos actos delictivos en diversos puntos de su red de transporte. Ferroviaria Andina respondió logrando sentencias condenatorias contra varios autores materiales y llevando a

cabo procesos penales para identificar a todos los responsables.

En mayo de este año, la empresa denunció el robo de más de un kilómetro de rieles en la comunidad de Carbajal, cerca de Sucre. Este caso resultó en la aprehensión de 11 personas; una ya recibió una sentencia condenatoria y las demás aguardan juicio. En julio se frustró un intento de robo en Paria, cerca de Oruro, con tres detenidos.

Además de las acciones legales, Ferroviaria Andina ha intensificado medidas de seguridad en toda su red ferroviaria. Estas incluyen patrullajes constantes y

tecnología avanzada para detectar intentos de robo.

"Quienes roban rieles no solo afectan a nuestra empresa, sino que ponen en riesgo la vida de los ferroviarios y perjudican enormemente a la economía del país", enfatizó Valdivia. Estos actos impactan el transporte de carga minera, vital para las regiones de varias regiones.

La empresa continuará garantizando que los responsables estén tras las rejas y no escatimará recursos para realizar patrullajes y medidas orientadas a preservar los activos bajo su custodia.

## Oruro: mujer de 35 años pierde parte del cuero cabelludo tras brutal ataque de su concubino de 61 años

LA PATRIA

Un hombre de 61 años fue aprehendido por la Policía tras agredir a su pareja de 35 años en un incidente de violencia familiar ocurrido el 25 de diciembre en Oruro. La víctima sufrió lesiones graves y recibió ocho días de impedimento.

El agresor enfrenta cargos por violencia familiar y amenazó con matar a su concubina y a los policías durante su detención.

El hecho se desencadenó cuando el hombre llegó en estado de ebriedad a su domicilio y tuvo una discusión con su pareja debido a que no le gustó cómo había preparado el desayuno. A pesar de que ella le sirvió su de-

sayuno, él comenzó a golpearla, informó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

La agresión incluyó el jalón de cabello hasta las proximidades del patio, donde la víctima habría perdido parte de su cuero cabelludo. Los gritos de auxilio hicieron que los vecinos intervinieran y llamaran a la Policía, quienes llegaron al lugar.

El agresor se encuentra en celdas policiales. El Ministerio Público está imputado por violencia familiar y está solicitando su detención preventiva. En el informe policial se hace referencia a que, en el momento de la aprehensión, habría amenazado con matar a su concubina y a los policías.



El sindicado es investigado por violencia de género /REFERENCIAL

## La Paz: sujeto que intentó saltar de un edificio es aprehendido por la muerte de una mujer

LA PATRIA

Un hombre de 45 años intentó quitarse la vida al saltar desde el piso 15 de un departamento en la avenida 20 de Octubre, en La Paz, el jueves 26 de diciembre de 2024. Tras su rescate por parte de la Policía, se encontró a una mujer de 43 años sin signos vitales en el interior del inmueble. El hombre

fue aprehendido con fines investigativos.

El hecho se registró aproximadamente a las 17:00 horas. Varias unidades policiales se movilizaron para evitar que el sujeto se quitara la vida. Bomberos realizaron un descenso desde el piso 16 del edificio. Uno de los efectivos sujetó al hombre en el momento en que este intentaba saltar y luego lo-

gró introducirlo al interior de la habitación.

El hombre fue visto inicialmente sentado en el balcón del piso 15. Posteriormente, se paró con la intención de lanzarse al vacío, pero la intervención policial evitó que lo hiciera. Al ingresar al departamento, los policías hallaron a una mujer sin signos de vida.

En este contexto, el

hombre que intentó quitarse la vida fue aprehendido con fines investigativos, informó el coronel Nelson Murillo, subcomandante departamental de la Policía. El jefe policial aseguró que aún se desconoce la causa de la muerte de la mujer. No se ha determinado si fue víctima de feminicidio, suicidio u otra causa, ya que en el examen externo el cuerpo no pre-



Foto del edificio donde se registró el hecho /ERBOL

sentaba signos evidentes de violencia.

Se realizarán investigaciones para esclarecer el caso, incluyendo una autopsia médico-legal. El sospechoso ya se encuen-

tra en celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv). Durante su primera revisión, se le detectaron manchas de sangre en uno de sus brazos.

## Recluso estrangula a compañero de celda en el penal de Palmasola

LA PATRIA

Un privado de libertad fue asfixiado por su compañero de celda en el PC-8 del penal de Palmasola, Santa Cruz. El director nacional de Seguridad Penitenciaria, coronel Rodolfo Machicado, confirmó que el autor ha sido identificado y aislado para una

investigación. Ambos reclusos cumplían condena por el delito de violación.

Según el examen médico forense, la causa de la muerte del privado de libertad fue asfixia mecánica por estrangulamiento. El jefe policial informó que, para evitar hechos similares y frente a las fiestas de fin de año, se intensificarán

los operativos al interior de los penales del país.

La situación en los centros penitenciarios ha sido objeto de atención debido a la violencia interna y las condiciones de hacinamiento. Las autoridades han señalado que se implementarán medidas adicionales para garantizar la seguridad dentro de

los recintos carcelarios.

El caso resalta la necesidad de revisar las políticas penitenciarias en relación con la convivencia entre internos con antecedentes delictivos similares. Se espera que esta investigación aporte información sobre cómo prevenir futuros incidentes en el sistema penitenciario.



El hecho de sangre sucedió en una celda de Palmasola /ERBOL

# Huanuni: secuestro de mineral robado culmina en enfrentamiento contra 300 “jucus” y un militar herido



Militares secuestran mineral hallado en casas de Cataricagua /FGE



Recuperaron 4.725 kilos de mineral /FGE

## LA PATRIA

Un operativo conjunto entre la Policía, la Fiscalía y las Fuerzas Armadas resultó en el rescate de casi 5 toneladas de mineral robado y dejó a un militar herido tras un enfrentamiento con aproximadamente 300 “jucus” en Cataricagua el 24 de diciembre de 2024.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que se allanaron cerca de diez casas en Cataricagua, donde se hallaron herramientas para el robo de mineral en el Posokoni, así como mochilas con mineral robado de la Empresa Minera Huanuni

(EMH). Durante el operativo, se encontraron dinamita, fulminante, chalecos y otros artefactos utilizados para el robo de mineral. También se descubrió mineral oculto en compartimientos secretos.

“En uno de los inmuebles, camuflado hábilmente por azulejos, se ha podido verificar detrás de una pared un pozo de aproximadamente diez metros de profundidad, el cual estaba lleno de bolsas de mineral, donde en forma conjunta se logró incautar casi cinco toneladas de mineral”, explicó Morales. Agregó que, una vez cuantificada la carga de mineral, dio un peso

total de 4.725 kilos que fueron secuestrados tras el operativo y trasladados inmediatamente a depósitos de la estatal.

Sin embargo, durante el operativo, cerca de 300 “jucus” irrumpieron y atacaron a las fuerzas del orden en su objetivo de rescatar el mineral. “Se han efectuado disparos de arma de fuego. Tenemos un miembro de las Fuerzas Armadas herido, está internado en un nosocomio”, explicó Morales, quien detalló que el militar se encuentra estable recibiendo atención médica.

Precisó que tras el ataque al militar se inició una investigación por el

delito de asesinato en grado de tentativa y que las pesquisas se centrarán en identificar a los “jucus” que cometieron el robo y los disparos. “Este tipo de operativos se van a realizar con más frecuencia, en virtud de que hay que parar el juqueo, que es una gran pérdida con relación a la EMH y al Tesoro General de la Nación”, enfatizó.

La situación refleja una problemática creciente relacionada con el robo ilegal de minerales en la región. Las autoridades han señalado que este tipo de actividades representa una significativa pérdida económica tanto para la EMH como para el Estado.



Operativo conjunto entre militares, policías y fiscales permitió recuperar gran cantidad de mineral robado a la estatal /FGE

## Antisociales roban tienda de computadoras en pleno centro de Oruro

### LA PATRIA

Malhechores robaron equipos electrónicos de una tienda de computadoras en Oruro, según informó el fiscal departamental Aldo Morales. La investigación por el delito de robo agravado se inició tras el incidente ocurrido en el centro de la ciudad, cerca de la plaza 10 de Febrero.

“Donde prácticamente han vaciado la tienda, han forzado tanto las chapas como los candados que tenía dicha tienda”, sostuvo el fiscal. Se presume que los implicados utilizaron un vehículo para trasladar la mercancía robada, por lo que será objeto de pesquisas identificar el coche.

“Se efectuará un avalúo de todo lo robado, pero es-

timamos que sería una gran cantidad de dinero, toda vez que es una tienda que importaba computadoras”, detalló. Añadió que están verificando las cámaras de seguridad con las que cuenta la Policía en el sector, así como en domicilios particulares, para poder identificarlos. Indagan cuántas personas participaron en el robo.



El fiscal departamental Aldo Morales informó que se investiga el caso por robo agravado /LA PATRIA





*La entidad realista espera una resolución coherente en torno a los hechos*

## CDT Real Oruro a la espera de la resolución del TDD sobre su ascenso

La esperanza es que hasta el 31 de diciembre se conozca el fallo de manera que puedan comenzar a armar el equipo 2025

### DIVISIÓN PROFESIONAL

## Hernán Rodríguez deja GV San José para vincularse al equipo de San Antonio

Baldivieso tendría todo definido para dirigir al equipo del trópico de Cochabamba



# GV San José tuvo la sexta mejor asistencia de público a los estadios

156.838 espectadores asistieron a 20 partidos que el cuadro orureño jugó en el estadio "Jesús Bermúdez"

**LA PATRIA**

GV San José se ubica entre los primeros seis clubes con mayor cantidad de aficionados en los estadios, particularmente jugando de local. Este año, llevó un total de 156.838 espectadores, con un promedio de 7.841 personas por encuentro, cifra que es insuficiente para sobrellevar todos los gastos que implica mantener a un plantel en la División Profesional.

El estadista Víctor Quispe Perca publicó recientemente una serie de datos sobre la asistencia de público para ver a los clubes que son parte de la División Profesional, basándose en informes periodísticos, además de transmisiones deportivas de radio y televisión, ya que en la actualidad los clubes no presentan informes de asistencia como se hacía años atrás.

Según los datos revelados por el estadista, los clubes que mayor

público llevó, son los cruceños, con Oriente Petrolero en primera posición, con un total de 258.840 asistentes en 19 partidos. El segundo lugar le corresponde a Blooming, con 229.459 espectadores en 19 encuentros disputados, y la tercera casilla es para Wilstermann, con 219.618 fanáticos en 19 encuentros.

En el caso de GV San José, se encuentra en la sexta posición de los equipos que llevaron más público a los estadios, con una cantidad de 156.838 aficionados en 20 partidos que el cuadro orureño jugó en condición de local. Haciendo un promedio, se llega a 7.841 fanáticos por cada encuentro.

Si bien estos datos son referenciales y, tomando en cuenta los costos de cada encuentro, que no tuvieron mucha variación, muestran que GV San José recibió alrededor de 235 mil bolivianos en cada partido. Esto sin tomar en cuenta gastos

que se generan en cada encuentro, como el aspecto logístico, además de la cancelación de diferentes sanciones y multas que, según el presidente Paulo Folster, llegaron a un monto superior a los 500 mil bolivianos en este año.

Sumado a los ingresos por derechos de transmisión, que bordean los 620 mil dólares, los montos que genera el club orureño son insuficientes para mantener al plantel, y ese sería uno de los motivos por los cuales se termina con un déficit que repercute en cuatro salarios atrasados a los jugadores.

En palabras del presidente Paulo Folster, los únicos encuentros donde se tuvo remanentes del tema de recaudaciones fueron



GV San José con mayor cantidad de asistentes contra Bolívar y The Strongest / LA PATRIA

cuando se jugó contra los equipos paceños Bolívar y The Strongest, por lo que la cantidad de aficionados que asiste al estadio no cubre la totalidad de los gastos que se generan por cada encuentro.

Según los datos estadísticos, el club que menos público llevó a los estadios fue FC Universitario, con 34.790 aficionados en 22 encuentros, un promedio de 1.581 por compromiso.



La cantidad de público que fue a ver a GV San José no fue la suficiente / LA PATRIA

## Séptima Liga Departamental de tenis de mesa se disputó en medio de bastante expectativa

**LA PATRIA**

El tenis de mesa cerró el año con el desarrollo de la séptima Liga Departamental, donde se tuvo una buena cantidad de competidores batallando por los primeros lugares en las diferentes categorías. Solo resta un certamen más para concluir el calendario 2024, evento que se realizará en el mes de enero. Luego de ello, se premiará a los mejores de la competencia.

Debido a diferentes eventos, además de los conflictos sociales que se vivieron en el país, sobre todo en el último trimestre, la disciplina del tenis de mesa no terminó con el calendario deportivo preparado para este año, algo que se verificará en enero de 2025 con el desarrollo de la octava Liga Departamental.

Sin embargo, se trató de abarcar la mayor cantidad de eventos deportivos tanto en el orden local como nacional y cumplir con las metas establecidas en este año, con buenos resultados en cuanto a nuevos valores que se van fortaleciendo con cada una de las competencias, lo cual se vio reflejado en los torneos nacionales, donde se

tuvo una buena cantidad de orureños en el podio.

Bajo ese camino, el pasado 21 y 22 de diciembre se desarrolló la séptima Liga Departamental de este deporte, campeonato que se llevó a cabo en los ambientes de la asociación ubicados en el interior de la curva Sur del estadio "Jesús Bermúdez", y que contempló nueve categorías en competencia.

Una de las categorías que en este año dio buenos resultados, ya que se va incluyendo a nuevos valores dentro del tenis de mesa, es la Amateur, que tuvo una cantidad regular de participantes. La mayoría de ellos el 2025 serán parte de las categorías competitivas de la asociación.

En esta ocasión, el primer lugar fue para Alfredo Mendoza, en segundo puesto Denis Pimentel y en tercer lugar Carlos Condori.

La categoría mayores se fortaleció con el retorno de jugadores que se habían tomado una pausa en los últimos años. En la séptima Liga, el ganador fue Gustavo Cortez, seguido de Rubén Jaén en segundo puesto y David Cortez en

tercera ubicación.

Gustavo Cortez también destacó en la división Senior, ocupando el primer lugar; la segunda posición fue para Rubén Jaén y el tercer lugar quedó José Zubieta.

En la división Todo Competidor, el primer puesto fue para José Zubieta, seguido de Rubén Jaén y Axel Chungara en tercera casilla.

En la categoría U-19, Leonardo Méndez quedó primero, en segundo lugar Adriana Delgadillo y en tercer puesto Miguel Álvarez.

En la categoría U-15, Leonardo Méndez volvió a repetir podio, Diana Álvarez ocupó el segundo puesto y Ariel Flores el tercer lugar.

En la categoría U-13, Blanca Chungara se posicionó en primer puesto, Diana Álvarez en segunda ubicación y Pietro Chungara en tercer lugar.

En la U-11, Natalia Luján terminó primera, el segundo puesto fue para Blanca Chungara y en tercera casilla Fernanda Luján. En tanto que en la U-9, Génesis Chungara salió primera, el segundo lugar fue para Rodrigo Condori y el tercer puesto para Greter Pascual.



Tenismesistas que destacaron en la temporada 2024 en torneos locales y nacionales / LA PATRIA

## Universo y Halcones jugarán por el título del torneo de fútbol del SMSU

**LA PATRIA**

Este sábado 28 de diciembre se disputará la última fecha del campeonato de fútbol organizado por el Sindicato de Minibuses en Servicio Urbano, ocasión en que los equipos de Universo y Halcones disputarán el título de este certamen. La jornada futbolera tendrá lugar en el estadio "Jesús Bermúdez".

Según informó el secretario de deportes de la entidad organizadora, Rodolfo Aranibar, en el campeonato participaron más de medio centenar de equipo en este caso los conductores de los minis verdes, su desarrollo fue de más de seis meses con partidos muy bien disputados, al final los dos mejores jugarán por la corona, pero no solo es eso, ya que en el partido preliminar se mediarán los equipos de Alpha y Odín por el tercer lugar. La jornada concluirá con la respectiva premiación.

|                                 |          |     |          |
|---------------------------------|----------|-----|----------|
| <b>SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE</b>   |          |     |          |
| <b>ESTADIO "JESÚS BERMÚDEZ"</b> |          |     |          |
| <b>Por el tercer lugar</b>      |          |     |          |
| Hrs. 08:15.-                    | Alpha    | vs. | Odín     |
| <b>Por el título</b>            |          |     |          |
| Hrs. 10:00.-                    | Universo | vs. | Halcones |

## Hernán Rodríguez **deja** GV San José para vincularse al equipo de San Antonio

*Baldivieso tendría todo definido para dirigir al equipo del trópico de Cochabamba*

### LA PATRIA

Como se anticipó, Hernán Rodríguez no volverá a vestir la casaca de GV San José en la temporada 2025, principalmente por las deudas salariales que arrastra con el club, además de las promesas incumplidas por la dirigencia. En horas recientes, el club San Antonio confirmó la contratación del centrocampista, equipo con el que jugará a fase de grupos de Copa Libertadores.

Luis Hernán Rodríguez llegó a finales de febrero para militar en GV San José, proveniente de las filas de Real Tomayapo, donde no

tuvo mucha participación en los partidos oficiales. Su llegada generó cierta duda entre los aficionados debido a que no tuvo minutos en su anterior club, pero el centrocampista supo ganarse un lugar en la alineación titular.

Luego del interinato de Richard Rojas en la dirección técnica de GV San José, el jugador de 28 años fue tomado en cuenta por el cuerpo técnico de Rolando Carlen y tuvo mayor presencia junto a Julio César Baldivieso como entrenador. Jugó en total 35 encuentros y marcó cuatro goles en su estancia con el cuadro orureño; los dos goles más recordados son

los anotados frente a Blooming en la penúltima fecha del torneo Clausura, ambos de tiro libre.

Después del último encuentro ante Royal Pari en Santa Cruz, Hernán Rodríguez dio a conocer a los medios de comunicación que no retornaría a GV San José debido a la deuda salarial que la dirigencia arrastra, la cual superó los cuatro meses. No quiso dar detalles sobre su futuro, pero sí anticipó que no iba más en GV San José.

En las últimas horas, la página oficial del club San Antonio confirmó la contratación del centrocampista para la temporada 2025, convirtiéndose en el primer refuerzo del cuadro que representa al trópico cochabambino, que se va alistando para afrontar la fase de grupos de Copa Libertadores, además del campeonato de la División Profesional.

Junto a Rodríguez, algunos medios anticiparon que el club valluno está en conversaciones con otros jugadores que estuvieron en GV San José en esta temporada, entre ellos se menciona a Ronaldo Sánchez, además de Saúl Torres, a pesar que este último también es pretendido por el club Independiente de Sucre.

Todo esto ha elevado los rumores de que Julio César Baldivieso será el nuevo estratega de San Antonio y que ya se va conformando el plantel que requiere para afrontar el campeonato nacional y el torneo internacional. Mientras que en GV San José, aún no se pronuncian los directivos.



Junto a Rodríguez otros jugadores seguirían sus pasos incluido el entrenador Baldivieso / LA PATRIA



Rodríguez anotó cuatro goles con la casaca de GV San José / LA PATRIA

## Selección boliviana Sub-20 reanudará su trabajo de preparación este viernes

### LA PATRIA

El seleccionado boliviano de la categoría Sub-20 reanudará su preparación este viernes 27 de diciembre, en la ciudad de Santa Cruz, apuntando a su participación en el XXXI campeonato Sudamericano de Fútbol, que tendrá como sede -en la serie "B"- la ciudad venezolana de Valencia, del 24 de enero al 1 de febrero.

El elenco boliviano volverá a reunirse un mes después de su anterior ciclo de trabajo, ocasión en la cual jugó dos partidos de prepara-

ción frente a Argentina, en la ciudad de Santa Cruz, donde en el primer partido perdió por 1-3 y en el segundo encuentro la caída fue por 0-4.

En esos cotejos, la dirección técnica estuvo a cargo del director técnico, Bernardo Aguirre, mientras, Villegas estaba trabajando con la Selección Absoluta. En este ciclo, Villegas estará más cerca de la Sub-20, como parte del proyecto con las selecciones nacionales.

Debido a la apretada agenda en la recta final de la temporada con

el desarrollo de los partidos del torneo Clausura, fue difícil reanudar las prácticas antes del 27 de diciembre, pero una vez retomada la labor, las sesiones serán continuas hasta el inicio del Sudamericano. Resta confirmar si habrá cotejos amistosos antes del viaje a Venezuela.

Bolivia conoce a sus rivales en el grupo "B", donde abrirá su actuación frente a Ecuador, el 24 de enero (17:00 hora boliviana); en la segunda fecha tendrá como contrincante a Brasil, el 26 de enero (17:00); en la tercera jornada irá frente a Argentina, el 28 de enero (17:00) y en el cuarto compromiso se medirá ante Ecuador, el 30 de enero (17:00). Todos estos juegos se desarrollarán en el estadio "Misael Delgado".

"Nos ha tocado un grupo sumamente difícil, los últimos tres primeros que destacaron en el anterior Sub-20 están en nuestro grupo. Se trata de un grupo fuerte y competitivo en el cual queremos ser protagonistas", mencionó Villegas, con anterioridad, respecto a los oponentes.

Los tres primeros de cada serie avanzarán al hexagonal final, de ahí los cuatro primeros obtienen el boleto de clasificación a la Copa Mundial Chile 2025, de la categoría.



La selección boliviana deberá alistarse para el Sudamericano Sub-20 / FEB

## Neymar anuncia que será padre de una niña junto a su pareja, Bruna Biancardi

*En noviembre volvió a jugar y nuevamente se lesionó, este año solo pudo jugar dos partidos*

### LA PATRIA / EFE

Neymar anunció en sus redes sociales que será padre por cuarta vez, pues espera una niña junto a su pareja, la influyente brasileña Bruna Biancardi.

El delantero brasileño de 32 años publicó en su cuenta oficial de Instagram un vídeo de la multitudinaria fiesta de revelación de sexo, en la que se ven cintas de color rosa que anuncian la llegada de una niña y anunció que vive "una fase muy agradable" junto a su familia.

Se trata de la segunda hija de la joven pareja, que hace pocos meses atravesó una crisis que los mantuvo separados varios meses, tras conocerse que el delantero esperaba una niña fruto de una relación pasajera con la modelo Aman-

da Kimberlly.

Neymar ya tiene un hijo de 12 años con otra influyente, Carol Dantas, también brasileña.

El jugador del Al Hilal saudí vivió un año futbolístico atravesado por diversos problemas físicos que lo mantuvieron fuera de las canchas.

Sufrió una rotura del ligamento cruzado en la rodilla izquierda el año pasado que lo dejó sin jugar durante casi toda la temporada y le hizo perderse la edición de este año de la Copa América.

En su regreso a las canchas en noviembre sufrió un nuevo desgarrón en el ligamento anterior y en el menisco de la rodilla izquierda, por lo que en este año solo pudo estar presente en dos partidos con Al Hilal.



Neymar sigue sufriendo lesiones que le perjudican jugar en su equipo y en su selección / EFE

## CDT Real Oruro a la espera de la resolución del TDD sobre su ascenso

La esperanza es que hasta el 31 de diciembre se conozca el fallo de manera que puedan comenzar a armar el equipo 2025

### LA PATRIA

La dirigencia del Club Deportivo Totorá Real Oruro está a la espera de la resolución del Tribunal de Disciplina (TDD) de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) que respalde su ascenso a la División Profesional, luego del abandono con

agravante que realizó el equipo de Royal Pari durante el segundo encuentro por el ascenso/descenso indirecto que se disputó el reciente 23 de diciembre.

La actitud bochornosa y antideportiva de los jugadores de Royal Pari, bajo las órdenes de su entre-

nador David de la Torre, en el encuentro jugado en el estadio "Jesús Bermúdez", ha generado una serie de repercusiones a nivel nacional e internacional, con diferentes interpretaciones sobre cómo se debe aplicar la normativa vigente en este tipo de casos.

Las redes sociales se encargaron de avivar la controversia cuando se filtró el informe preliminar del árbitro del encuentro, el pacheño Gabriel Mendoza, donde se ratifica que el cuadro "inmobiliario" hizo abandono del campo de juego y que los jugadores del elenco oriental agredieron a los policías que custodiaban la salida del entrenador mexicano, quien dio la orden de que sus jugadores se retiraran. Estos detalles, en cierto modo, "sepultan" las excusas y explicaciones del estratega sobre su accionar, así como las versiones de algunos dirigentes de Royal Pari.

Desde la dirigencia de CDT Real Oruro se optó por la prudencia y la paciencia, dejando de lado el aspecto mediático y enfocándose más en la resolución que emitirá el TDD con respecto a este caso. Lo único que se pide es celeridad y ecuanimidad en la decisión que se adopte en torno a este asunto. Se espera que, a más tardar, antes del 31 de diciembre,



Muchos quieren seguir en el equipo entre ellos Yonar Tenorio

/LA PATRIA

## Royal Pari afirma que tiene argumentos para demostrar que no hubo abandono

### LA PATRIA / APG

El presidente del club Royal Pari, Mario Franklin Chávez, apuntó al desempeño del equipo arbitral y al excesivo uso de fuerza de la Policía como los causantes para que el partido de vuelta por el descenso indirecto se saliera de control y agregó que cuenta con argumentos para demostrar que no existió la figura del abandono.

Ya con la cabeza fría, el empresario inmobiliario declaró que el partido se escapó de las manos del árbitro, Gabriel Mendoza (La Paz), "eso es evidente" y reconoció que el entrenador mexicano, David de La

Torre "se salió de sus cabales". Chávez confía en que el Tribunal de Disciplina Deportiva, obrará de manera justa.

La ventaja de 4-0 que consiguió en la ida por el ascenso/descenso indirecto de categoría cayó en riesgo con el 3-0 a favor de CDT Real Oruro, con el penal que se cobró pero no llegó a ejecutarse, debido a que De la Torre interrumpió la ejecución ingresando al campo de juego. "Para él era un penal injusto, el entrenador no tenía que hacer eso", indicó al mencionar que habrá una sanción interna al profesional, también reiteró en colocar adelante a la Policía.

"Los jugadores fueron a lavarse la cara por el gas pimienta que recibieron, volvieron a la cancha para volver a jugar. La norma indica que debe haber 15 minutos, viendo el tiempo en la televisión, pasaron de tres a cuatro minutos. Antes de eso (los futbolistas) estaban defendiendo al entrenador de la Policía", mencionó Chávez, quien acompañó a su equipo en Oruro, viendo desde el palco lo que ocurrió.

El dirigente, reiteró que: "No hubo abandono", extrañado por la actuación de la Policía, que ingresó en un número aproximado de 15 efectivos policiales para rodear a De la Torre, luego vino los empujones de los efectivos del orden contra los jugadores y el supuesto uso de gas pimienta.

"No había motivo para suspender el partido, no hubo agresión de Royal Pari ni de jugadores de otro equipo, que es una de las causas de suspensión. Nuestros jugadores fueron atacados por los policías, pero tampoco era motivo de suspensión", agregó Chávez.

El club continúa con la espera de la palabra oficial de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), está dispuesto a defenderse en los tribunales para hacer valer sus derechos. "Si demostramos que no es abandono, el partido termina 3-0, porque el árbitro lo suspendió. Es ahí lo que hay que demostrar", concluyó el dirigente.



Informe arbitral sepulta las excusas de Royal Pari por abandonar la cancha /LA PATRIA



CDT Real Oruro necesita planificar su participación en la División Profesional /LA PATRIA

se pueda conocer el fallo para que el conjunto orureño comience a planificar la temporada 2025, donde su incursión en el torneo profesional es casi un hecho.

La celeridad de los procesos en la

justicia deportiva será fundamentales, ya que CDT Real Oruro necesita el tiempo necesario para alistar el plantel para la próxima temporada, puesto que el objetivo es ser protagonista en el campeonato profesional.

## Carlen dirigirá a Guabirá en la temporada 2025

### LA PATRIA / APG

La dirigencia del club Guabirá anunció, de manera oficial, la contratación del entrenador argentino Rolando Adrián Carlen (58 años) para conducir a su plantel en la siguiente temporada, tomando en cuenta el roce que tuvo durante seis meses al mando de GV San José.

"Depositamos nuestra confianza en él (Carlen) y su cuerpo técnico, deseándole el mejor de los éxitos", con estas palabras, el club de Montero dio la bienvenida al entrenador argentino, que llegará al país los primeros días de enero para iniciar la pretemporada.

Carlen tuvo un paso por GV San José, dirigiendo 15 partidos, obteniendo siete triunfos, dos empates y seis derrotas, entre partidos en condición de local y visitante, en el Apertura y en el Clausura. Debido a los resultados deportivos, el entrenador argentino no

pudo dirigir al representativo orureño en la recta final del segundo certamen del año.

Guabirá, por su lado, comenzó esta temporada con Humberto Viviani en la dirección técnica, continuando la labor de la pasada gestión; sin embargo, los números le dieron la espalda y dejó el equipo en manos de Gualberto Mojica, un ciclo que tampoco pudo encontrar el rumbo y la misión de alejarlo de la zona del descenso de categoría cayó en las manos de Víctor Hugo Andrada, cuya meta fue alcanzada y fue cesado del cargo un par de horas antes del anuncio de los "azucareros" sobre Carlen.

Esta es la primera contratación que hizo Guabirá de cara a la siguiente temporada, la dirigencia y Carlen mantendrán conversaciones para acordar la incorporación de futbolistas. El entrenador tiene en su lista a jugadores con los cuales trabajó en GV San José.



Ronaldo Carlen con pasado en GV San José ahora dirigirá a Guabirá /LA PATRIA



# YLB asegura incremento gradual en producción de litio tras estabilización operativa de planta industrial

**LA PATRIA**

La Planta Industrial de Carbonato de Litio, ubicada en Uyuni, Potosí, inició su etapa de estabilización operativa en 2024, según informó Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB). La empresa estatal anticipa un incremento gradual en la producción para 2025, a medida que se resuelven problemas operativos en las piscinas industriales de evaporación.

YLB explicó que “en función de la estabilización y cuantificación de parámetros, que se encuentran en garantía por el fabricante, las siguientes gestiones incrementará la producción de la planta industrial en cuanto a la cantidad y calidad de materia prima”, según citó ABI. Actualmente, las piscinas no funcionan de manera óptima, lo que interrumpe el proceso en serie en las líneas de producción de sales y afecta la calidad y cantidad de la materia prima obtenida.

La Planta Industrial fue puesta en marcha en diciembre de 2023, tras un proceso

de reingeniería realizado por personal boliviano. Se espera que incremente su producción hasta alcanzar una capacidad máxima de 15 mil toneladas métricas por año. YLB realiza un continuo monitoreo del proceso productivo y tiene una garantía de construcción de tres años.

A la fecha, YLB desarrolla proyectos de reparación de piscinas y proyectos de Extracción Directa de Litio (EDL), que no requieren el uso de piscinas. Esto permitirá incrementar paulatinamente la disponibilidad de materia prima e incrementar la producción en los próximos años. “Para 2025, la producción de cloruro de potasio y carbonato de litio crecerá paulatinamente gracias a las nuevas políticas del Gobierno nacional”, aseguraron desde YLB.

Además, YLB trabaja en diversificación de productos como cloruro de magnesio y sal pecuaria. Bolivia implementa tecnología EDL mediante contratos con empresas internacionales para aumentar los volúmenes de producción sin necesidad de



Anuncian incrementar producción de litio para 2025 / YLB

evaporación en piscinas.

El Gobierno ha remitido a la Asamblea Legislativa dos anteproyectos de ley relacionados con contratos firmados por YLB con el consorcio chino Hong Kong CBC y con Uranium One Group para construir plantas productoras en el Salar de Uyuni. También se han firmado

convenios con EAU Lithium Pty Ltd (Australia), Tecpetrol S.A. (Argentina) y Geo-

lith Actaris (Francia) para probar tecnologías para aprovechar recursos evapo-

ríticos en los salares Coipasa (Oruro), Empexa y Pastos Grandes (Potosí).



El Gobierno firmó convenios con empresas transnacionales para explotar los recursos evaporíticos en el occidente del país / YLB

| PRECIO DE MINERALES               |     | SEGUNDA QUINCENA  |                  |
|-----------------------------------|-----|-------------------|------------------|
| (en Dólares Americanos) SENARECOM |     | DICIEMBRE DE 2024 |                  |
|                                   |     | 1ª Quincena Dic.  | 2ª Quincena Dic. |
| ZINC                              | LF  | 1,37              | 1,40             |
| ESTAÑO                            | LF  | 12,93             | 13,15            |
| ANTIMONIO                         | TMF | 37.500,00         | 37.625,00        |
| PLOMO                             | LF  | 0,90              | 0,92             |
| WOLFRAM                           | TMF | 19.734,00         | 19.476,48        |
| COBRE                             | LF  | 4,04              | 4,08             |
| BISMUTO                           | LF  | 5,49              | 5,40             |
| ORO                               | OT  | 2.648,57          | 2.661,72         |
| PLATA                             | OT  | 30,78             | 31,25            |

## Declaran emergencia ambiental en zona afectada por hidrocarburos en Talara



La norma fija un plazo de 90 días y aprueba también el Plan de Acción Inmediato y a Corto Plazo /SERFOR PERÚ VÍA X rumbominero.com

El Ministerio del Ambiente (Minam) de Perú, declaró en emergencia ambiental la zona afectada por hidrocarburos en Talara, con el fin de garantizar el manejo sostenible del área y la ejecución de trabajos de recuperación y remediación que permitan mitigar la contaminación ambiental, protegiendo así la salud de la población.

La norma fija un plazo de 90 días y aprueba también el Plan de Acción Inmediato y a Corto Plazo que contempla labores de contención, limpieza y recuperación de las zonas afectadas, priorizando la protección de los ecosistemas y la salud de las comunidades locales.

Las acciones serán ejecutadas por entidades públicas especializadas e instituciones en permanente coordinación con el gobierno local y regional, desde la Refinería Talara hasta la playa Cabo Blanco. Además, las playas Las Capullanas, Punta Malacas, Yapató, El Alto, Peña Negra y Retín de Cabo Blanco.

El monitoreo en las zonas impactadas continuará para evaluar los efectos del derrame y adoptar medidas adicionales de remediación. Con estas acciones, el Ministerio del Ambiente (Minam) refuerza su compromiso con la protección

del medio ambiente y la población afectada.

Como se recuerda, el pasado 21 de diciembre la Dirección de Capitanías y Guardacostas reportó al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Oefa), órgano adscrito al Ministerio del Ambiente (Minam), sobre la presencia de hidrocarburos en el área del Terminal Multiboyas de la Refinería Talara, ubicada en el distrito de Pariñas, provincia de Talara, departamento de Piura.

De inmediato el Oefa, entidad fiscalizadora del Minam, realizó las labores de supervisión y verificación de las acciones de primera respuesta ejecutadas por Petroperú. Asimismo, el Oefa estableció un cronograma de trabajo y plazos en los cuales, se deberá hacer el control del impacto en agua, sedimentos y fauna marina.

Para la aprobación de esta declaratoria de emergencia, desde el Minam se solicitó los informes detallados de las entidades involucradas. Asimismo, en Piura se sostuvieron reuniones multisectoriales con las entidades adscritas a los ministerios de Energía y Minas, Salud, Comercio Exterior y Turismo, Defensa, Midagri, Defensa como Indeci, Imarpe, Dicapi, Sanipes, Serfor, ANA, APN, entre otros.

# Petróleo sube casi 1% por estímulo fiscal en China

LA PATRIA

El petróleo subió casi un 1% el jueves, impulsado por las expectativas de un estímulo fiscal adicional en China y una disminución en los inventarios de crudo en Estados Unidos, según informes del mercado. A las 13:35 GMT, los futuros del crudo Brent alcanzaron los 74,13 dólares por barril, mientras que el crudo estadounidense West Texas Intermediate se cotizó a 70,64 dólares.

Las autoridades chinas acordaron emitir bonos especiales del tesoro por valor de 3 billones de yuanes (411.000 millones de dólares) el próximo año, mientras Pekín intensifica el estímulo fiscal para revivir una economía vacilante. Giovanni Staunovo de UBS mencionó: «Veo dos factores que respaldan los precios del petróleo. Por un lado, el res-

paldo debería provenir de un mercado que aún tiene poco abastecimiento».

El Banco Mundial elevó su pronóstico para el crecimiento económico de China en 2024 y 2025, pero advirtió sobre la débil confianza de los hogares y las empresas. Satoru Yoshida, analista de materias primas de Rakuten Securities, indicó que las expectativas de aumento de la producción y la demanda de combustibles fósiles después de que el presidente electo de Estados Unidos asuma el cargo también están impulsando los precios del petróleo.

En otros acontecimientos, el tráfico se suspendió en el estrecho del Bósforo de Turquía tras una falla en el motor de un petrolero. El último informe semanal sobre inventarios en Estados Unidos mostró que las



Los operadores estarán atentos para ver si el informe oficial de inventarios de la Administración de Información Energética confirma la caída / RUMBOMINERO.COM

existencias de crudo cayeron en 3,2 millones de barriles. Los analistas encuestados por Reuters esperan que los inventarios caigan alrededor de 1,9 millones de barriles en la semana hasta el 20 de diciembre.

Los datos oficiales sobre inventarios serán publicados más tarde debido al feriado de Navidad. Se anticipa que los inventarios de gasolina y destilados también presenten caídas significativas.

## Chile: División Gabriela Mistral de Codelco busca extender su vida útil hasta 2055

rumbominero.com

La División Gabriela Mistral de Codelco ingresó este jueves al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental el estudio "Continuidad operacional y transición hídrica del proyecto minero DGM", que busca extender su vida útil hasta 2055.

Esta operación en Chile, que comenzó a producir en 2008 con una vida útil inicial de 15 años y que luego se amplió hasta 2028, fue la primera minera del mundo en producir cátodos de cobre 100% trazables. Ubicada en Sierra Gorda, produce cerca de 110 mil toneladas de cobre fino al año; es una fuente de empleo para casi cuatro mil personas, entre trabajadores propios y contratistas, y 25% de su dotación propia está formada por mujeres.

La división ha sido reconocida con el sello The Copper Mark de producción responsable y el sello The Copper Mark de Cadena de Custodia y, recientemente, sus cátodos fueron los primeros en el país en recibir el

sello Huella Chile.

El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) está asociado a la ampliación de la vida útil de la explotación y al beneficio de minerales, y, consecuentemente, al abastecimiento hídrico a largo plazo, que permita la continuidad de la operación y habilite la lixiviación clorurada. En específico, DGM continuará explotando óxidos para luego pasar a sulfuros.

Este último proceso incorporará el uso de cloruro de sodio (sal) en el proceso de lixiviación clorurada para mejorar la recuperación de minerales lixiviables; ampliará las obras mineras de soporte para la operación, tales como el rajo, el botadero y los stocks, y reubicará algunas instalaciones de apoyo al interior de la operación.

Para lograr estos desafíos, el proyecto, que contempla una inversión del orden de US\$ 800 millones, considera la utilización de las actuales instalaciones y procesos, y una



La operación produce cerca de 110 mil toneladas de cobre fino al año / CODELCO

transición hídrica para eliminar el uso de agua continental en 2035, migrando al consumo de agua de terceros autorizados y evaluados ambientalmente.

"Este proyecto recoge nuestro compromiso con el país de seguir aportando al desarrollo del país con la generación de recursos, empleo regional y desarrollo de proveedores locales y nacionales, y al propósito de Codelco de ser pilar del desarrollo sustentable de Chile y el mundo", asegura la gerenta

general de la división, Claudia Cabrera.

El vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, Gabriel Méndez, explica que "el proyecto comenzó a prepararse hace casi dos años. Lo que buscamos es que Gabriela Mistral siga siendo una operación sustentable, eficiente y productiva. Esto implica comenzar un proceso de transición hídrica, que nos permita generar las condiciones para obtener agua de nuevas fuentes no continentales".

## Aumentan volúmenes de diésel y gasolina en La Paz para garantizar abastecimiento durante fiestas



Se incrementaron los volúmenes de diésel y gasolina, garantizando el abastecimiento de combustibles / APG



Por falta de combustible, existen largas filas de vehículos en varias partes del país / APG

LA PATRIA

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) informó que se incrementaron los volúmenes de diésel y gasolina en La Paz, garantizando el abastecimiento de combustibles en aquel departamento. El director distrital, Iván Colque,

comunicó que se distribuyeron 1.800 metros cúbicos de gasolina y 1.600 metros cúbicos de diésel, en respuesta al aumento de la demanda por los viajes de fin de año.

Colque señaló que el aumento de la demanda de diésel y gasolina se debe a los viajes de fin de año, donde

la población recurre a trasladarse a distintos departamentos y provincias de La Paz. Asimismo, afirmó que se están coordinando acciones para que los despachos se realicen con mayor disponibilidad y que los volúmenes de diésel y gasolina lleguen a las estaciones de servicio.

“El combustible está llegando con total regularidad; esto está siendo corroborado por la ANH. Juntamente con el equipo técnico se ha hecho presente no solo en la ciudad de El Alto, sino en la hoya de paceña; adicionalmente, también en las provincias”, indicó Col-

que. Esto sugiere un esfuerzo por parte del organismo para asegurar que el suministro sea constante durante esta temporada alta.

La ANH continúa monitoreando la situación para garantizar que el abastecimiento a la población se mantenga sin interrupciones.

## Planta de biodiésel cubre 7% de demanda nacional de diésel



Un obrero en la Planta de Biodiésel de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) de Santa Cruz / ABI ARCHIVO



Planta de biodiesel en Santa Cruz / MINISTERIO DE HIDROCARBUROS

LA PATRIA

La Planta de Biodiésel Fame I de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) ha producido más de 5,9 millones de litros de biodiésel desde su inauguración en marzo de 2024, contribuyendo al 7 % de la demanda interna de diésel en Bolivia.

El ministro de Economía

y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, anunció que una segunda planta en El Alto comenzará operaciones en 2025, aumentando la cobertura al 14 %.

Montenegro explicó que “la planta Fame I ya ayuda en un 7 % en la demanda nacional. Con la otra planta Fame (la de El Alto) ya será un 14 %, y el HVO es más o

menos un 40 %. En total hacen como un 51 %, 50 % de ahorro que va a ir generando en la sustitución de la demanda que se requiere en el país para el diésel, que es lo que más importamos”.

Desde su puesta en marcha hasta septiembre, la primera Planta de Biodiésel ha procesado unos 270.000 litros de aceite de soya, equi-

valente a 250 toneladas diarias. Con el biodiésel producido por YPFB se reduce la dependencia de importaciones y la subvención estatal al diésel, asegurando así el suministro energético y contribuyendo a la seguridad energética del país.

Montenegro recordó que Bolivia importa el 80 % del consumo nacional de diésel, por lo que el objetivo es re-

ducir este porcentaje con las factorías. La segunda planta de biodiésel se construye en El Alto con una inversión de Bs 278,4 millones y será inaugurada en los primeros meses de 2025.

También está en proyecto la construcción de la Planta de Diésel Renovable (HVO) en Santa Cruz. Se prevé que esté funcionando en 2026 tras haberse reali-

zado ya la licitación correspondiente. “Estas plantas ya van a empezar a dar esa dinámica, ya lo ha hecho la planta Fame I, y ahora la planta Fame II ingresa en 2025 en esa lógica”, aseguró el ministro.

Con la planta de HVO, “en un mediano plazo estarán ahorrando 80 millones de dólares al mes” para el país.

## Gobierno debe invertir en macro proyectos ante constante alza en el precio de los metales, afirma exministro Quispe



Exministro de Minería, Marcelino Quispe / LA PATRIA



La exautoridad indicó que el precio del oro se disparó y que muchos países acopian este metal / CORDON PRESS

### LA PATRIA

De acuerdo con un análisis realizado por el exministro de Minería, Marcelino Quispe, el Gobierno no debe dejar de lado al rubro minero; por el contrario, debe invertir en macroproyectos ante la constante alza de los precios de los metales que se explotan en el país, debido a la demanda existente a nivel mundial para la fabricación de productos en diferentes tipos de industria.

“Lo más importante para el país es que los metales siempre estarán vigentes, ya que la cotización en el mercado internacio-

nal tiene un alza constante debido al desarrollo tecnológico a nivel mundial, que se acentúa a pasos agigantados en la industria de aviación, navegación, espacial y equipos electrodomésticos, entre otros”, aseveró.

Por ejemplo, señaló que en el caso de Oruro, que es el mayor productor de estaño gracias a la Empresa Minera Huanuni, se prevé que el próximo año se tengan mayores ingresos por concepto de regalías mineras, porque el precio de este mineral se encuentra en ascenso; hasta el 2035, la libra fina podría llegar a costar

hasta 20 dólares.

De la misma forma, según estudios internacionales, se prevé una subida en el precio del cobre y del zinc. Por ejemplo, en el caso del cobre, se está utilizando en la fabricación de autos eléctricos, por lo cual existirá una mayor demanda.

En el caso del plomo, mencionó que se preveía que podría bajar su precio, pero debido a los conflictos bélicos en Ucrania y Medio Oriente, su precio se mantiene estable entre 0,80 y 0,90 dólares la libra fina.

Asimismo, manifestó que el precio del oro se disparó esta ges-

ción porque muchos estados están acopiando este metal, acumulándolo en sus bancos correspondientes para garantizar la hegemonía y vigencia de sus monedas; cabe mencionar que el oro es un patrimonio para cada Estado.

Entre tanto, indicó que algo que debe llenar de satisfacción como país minero es que el metal de la plata tendrá un ascenso importante, pues está reemplazando al plomo y al estaño en la fabricación de diferentes artefactos tecnológicos.

“Como profesionales en el rubro minero, tenemos la misión de continuar trabajando y generando

fuentes de empleo a través de la creación de nuevas empresas mineras y refinerías para desarrollar nuestra tecnología; tener una tecnología propia es el reto”, sostuvo.

Por otra parte, ponderó los proyectos que actualmente desarrolla la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), como el de Carangas, que podría llegar a ser uno de los yacimientos más grandes del país. También destacó los trabajos de la minería privada, en el caso de la empresa San Cristóbal, que realiza prospecciones para que este yacimiento esté vigente por 30 a 40 años más.

## Minería ilegal en Perú: Ley solo ha regulado al 2% de los informales en casi una década

rumbominero.com

La ley de Minería ilegal solo ha regulado al 2% de los informales en Perú en casi una década, aseveró la directora de la consultora Videnza, Paola Bustamante.

“Se han dado alrededor de 90.000 registros en la historia de la formalización y no son más de 2.100 los que se han formalizado en toda la historia. O sea, de todo el proceso se formalizó solo el 2%”, sentenció.

Bustamante señaló que desde el primer marco normativo que abordó la pequeña minería y la minería artesanal en 2002 hasta el 2017 cuando se aprobó el

Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

“Lo que el texto dice es: vamos a flexibilizar, vamos a hacer un proceso más fácilmente, cumplible si se permite el ingreso de las personas naturales”, comentó la ejecutiva.

Bustamante resaltó que el proceso no obtuvo los resultados esperados y se extendió por tres años más y a la fecha se ha ampliado por más años.

“Cuando se suspende un registro, no se puede seguir operando, pero no hay capacidad de fiscalización. Es altamente probable que sigan funcionan-



Daños generados por la minería ilegal en la selva peruana / RUMBOMINERO.COM

do”, dijo a DFSUD.

Bustamante indicó que en este proceso el REINFO no ha logrado separar a los

informales que quieren formalizarse de los ilegales.

«Pero si el Gobierno se pone fuerte y tiene clara la



Protesta de mineros ilegales en Perú / EL COMERCIO

figura de cómo manejar este proceso de los seis me-

das drásticas que empiecen a organizar la industria”, apuntó.



# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •  
 Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com



Oruro - Bolivia, viernes 27 de diciembre de 2024

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**  
**Dr. PABLO ZAVALITA MERCADO**  
 Lima - Trujillo, Perú  
 Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
 Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR**  
 Dr. Arturo Álvarez Arce  
**ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES**  
 Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos  
**Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas**  
 Toma de muestras a Domicilio  
 RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.  
 MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI  
 NORMA ISO 15189:2012  
**ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA**  
 PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington  
 PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica  
 PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL**  
 UNIVERSITAT DE BARCELONA NAC&R  
 Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México. Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic  
 Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa  
**VOLUSON E10**  
 Ultrasonido Prenatal por cronometría, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.  
**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**  
 • Ecografía del embarazo transvaginal  
 • Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)  
 • Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)  
 • Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación  
 • Doppler fetal especializado  
 • Ecografía 5D en tiempo real  
**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**  
 CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta mismo edificio donde funciona IMCRUZJ tercer piso  
 Tel: 5273373 Cel: 77152521  
 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00  
 CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
 Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018  
 Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

## AVISOS ECONÓMICOS

**INMUEBLES EMPLEOS**

► **Casas y chalets Venta**  
 DE OCASIÓN casa en venta en La Paz Yungas Palos Blancos zona céntrica Ref.: 72025487 [11224-234]

► **Departamentos Anticrético**  
 DEPARTAMENTO en anticrético Antofagasta 1232 Ejército y Ayacucho Ref.: 72456660 [11224-232]

► **Carpintería Oferta servicios**  
 CEPILLAMOS, parquetamos. 72465683 [11224-121]

► **Pintores/decoradores Oferta servicios**  
 PINTOR económico interior y exterior. 76148861 [11224-221]

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO**  
 ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS  
 Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
 Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
 Tel.: 5284136 Celular: 75423200

# LA PATRIA

**ANULADO**  
 Queda nulo el RUAT del vehículo minibus Toyota Hiace, modelo 2013, con placa 4239 YCL, por extravío  
 1224-217-24-25-27

**POR EXTRAVÍO**  
 Queda nulo el talonario de facturas del 151 al 200, autorización: 374101900524340, NIT 5741286011, de la gestión 2020 a nombre de Rosa Inés Calla Churquina  
 1224-225-25-27

**EXTRAVÍO**  
 Se extravió el certificado de aportación N° 465442, del socio N° 55331, a nombre de Abigail Ines Gonzales Bruno, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.  
 1224-228-27-28-29

**ANULADO**  
 Queda anulado el RUAT del automóvil Nissan X Trail 2.0 con placa No SPJZ 38-4, del propietario Erik Managuer Ticona  
 1224-235-27-28

**ANULADO**  
 Queda nula la placa 1724 CNI del camión Volvo F12, modelo 1989, por extravío  
 1224-245-27-28-29

**EXTRAVÍO**  
 Se extravió el certificado de "Coteor" correspondiente al contrato No. 9463, del teléfono 5254160, a nombre de Martha Gómez Villarreal Vda. de Peña  
 1224-246-27-28

**POR EXTRAVÍO**  
 Queda nulo el talonario de recibo de cobranza del No. 1346001 al 1346050 del Banco Sol S.A.  
 1224-219-24-25-27

**POR EXTRAVÍO**  
 Queda nulo el talonario de facturas del 201 al 250, autorización: 374101000624761, NIT 5741286011, de la gestión 2020 a nombre de Rosa Inés Calla Churquina  
 1224-226-25-27

**COMUNICADO**  
 Se comunica a la ciudadanía el extravío de la cédula de identidad No. 3527010 expedida en Oruro por 1ra vez correspondiente al usuario David Tomas Villca Albino  
 1224-230-27

**EXTRAVÍO**  
 Se extravió libreta militar No. SPM/II/A/68692/00 a nombre de Armando Ferrer Pacheco Bascope  
 1224-237-27-28

## AVISO DE REMATE

**LA DRA. INES AMALIA GONZALES CHUNGARA, JUEZ DE FAMILIA N° 6 (EN SUPLENCIA LEGAL DEL JUZGADO PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL No. 4), POR CUANTO LA LEY Y EL DERECHO LE FACULTAN--**  
 Siendo el estado de la causa y de conformidad con el Artículo 422.1 del Código Procesal Civil, dentro del proceso EJECUTIVO, seguido por DAVID TOMAS VILLCA ALBINO contra CARLOS CHOQUECALLATA MOROCHI y OTRA, se señala día y hora de AUDIENCIA DE SUBASTA PÚBLICA EN PRIMER REMATE, sobre el 100% a las acciones y derechos que le corresponde en propiedad al Sr. CARLOS CHOQUECALLATA MOROCHI, sobre el bien inmueble (Lote de Terreno) Ubicado: C/ DOMINGO URQUIETA E/C LA GLORIETA Y C/ MOTO MENDEZ URB. AMPLIACION SAN ISIDRO SIN TECHO (SECTOR APLICACION SAN ISIDRO); Lote: N° 8, Manzano 26, con una Superficie de 250.00 mts.2, Linderos: N: con el Lote N°7 (25M), E: con la calle Domingo de Urqueta (10M), S: con el Lote N°9 (25M), O: con el Lote N° 15 (10M), registrado en la Matrícula de Derechos Reales: 4.01.1.03.0013273, con una base señalada para el remate, conforme la aprobación del informe pericial en la suma de \$us. 178.783,01.- (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES 01/100 DÓLARES AMERICANOS) equivalente en Bs.-1.230.270,53.- (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS SETENTA CON 53/100 BOLIVIANOS), que corresponden a la base para la subasta, de acuerdo al Artículo 417 de la ley N° 439, con una deuda impositiva de Bs. 2234. Audiencia de Remate que se llevará a cabo en el Hall del Tribunal de Justicia de este Distrito, el día viernes 03 de enero de 2025, a horas 10:00 a.m. y siguientes, a tal efecto, se designa Martillera Judicial a la Dra. Carla Lorena Veizaga Aguirre, Martillera Judicial No. 3 del Tribunal de Justicia de este Distrito, a objeto que lleve a cabo la audiencia de remate señalada en el presente Auto. En aplicación del Artículo 420.I del Código Procesal Civil, los interesados en el presente remate deberán depositar el 20% sobre el monto a rematarse, mediante depósito judicial ante el Departamento Financiero del Consejo de la Magistratura de este Distrito. Cúmplase con las notificaciones a las partes debiendo notificarse a la parte demandada y ejecutada en forma personal o mediante cédula en su domicilio real y publíquese el Aviso de Remate por una sola vez, en un órgano de prensa autorizado, conforme el Artículo 419.III del Código Procesal Civil y péguese una copia del aviso de remate en el tablero de notificaciones de este despacho judicial. En cumplimiento y a efectos del art. 1479 del Código Civil, cítese y notifíquese a los acreedores que tienen registradas sus acreencias en el inmueble objeto de litigio, bajo el siguiente detalle: INTOCMEX IQUIQUE S.A., debiendo procederse a la citación y notificación de los mencionados, a efectos de ley, sin perjuicio del conocimiento de los referidos, mediante la publicación de los avisos de remate. Al Otro(s) 2do.- Por señalado el domicilio procesal y demás medios de comunicación alternativos. **Todo lo dispuesto, sea previo el cumplimiento de las formalidades de ley.- EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE URURO, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.-**  
 Ines Amalia Gonzales Chungara. JUEZ. JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA N° 6. ORURO - BOLIVIA. S.L.  
 Neyda Pamela Taquichiri Polo. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO. S.L.

**ANULADO**  
 Quedan nulas las placas No. 3453 NDG del vehículo camioneta Nissan Vanette, modelo 2008, por extravío  
 1224-224-25-27-29

**EXTRAVÍO**  
 Se ha extraviado el Certificado DPF N° 600016758500000 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L., socio 74582, Fernández Colque Vda. de Cuba Leoncia  
 1224-222-27-28-29

**COMUNICADO**  
 Se comunica a la ciudadanía el extravío de la cédula de identidad No. 8287195 expedida en La Paz por 1ra vez correspondiente al usuario Gladys Quispe Padilla  
 1224-231-27

**EXTRAVÍO**  
 Se extravió certificado de aportación de Coteor contrato No. 3096, del teléfono 5275034, a nombre de Juan Carlos Gutiérrez Feraude  
 1224-239-27-28

**POR EXTRAVÍO**  
 Queda nulo el pasaporte N° 7388951, con N° de serie TE25677, de Dan Cristian Condori Quispe  
 1224-224-25-27-28

**EXTRAVÍO**  
 Se extravió el título de profesional de primer y segundo ciclos de nivel primario 004890, serie "A-10", a nombre de Rubén Barriido Caizana, extendido por el Ministerio de Educación  
 1224-227-27

**EXTRAVÍO**  
 Queda nulo el número de cuenta 4 4052171667 de El Progreso E.F.V.  
 1224-233-27-28-29

**EXTRAVÍO**  
 Se ha extraviado el Certificado de Depósito a Plazo Fijo N° 600014421200002, del socio N° 26384, Ramos Karen Stefani, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.  
 1224-240-27-28-29

SOPA DE LETRAS

- ADORA
- AMENAS
- ANDORRANA
- ANOTA
- AÑOSO
- APROVECHADAMENTE
- ARRIESGADAMENTE
- ASADA
- BELFO
- BEMOL
- BUSCA
- CASCADOS
- CATAR
- CIRCUNSPECTAS
- CLARIVIDENTES
- COMPITE
- CURIOSOS
- DIALOGAR
- ELEGIMOS
- ELÍAS
- ESCENA
- ESTRÉS
- EXTRACTA
- FILME
- GESTIONADA
- GLASÉ
- HÍPIDO
- ÍLEON
- ITRIO
- JUDÍAS
- KOALAS
- LAGAR
- MATEMÁTICAMENTE
- MEDIA
- MESES
- MIXTAS
- NABOS
- NEVAR
- NÓMADAS
- ORNATO
- PENADA
- POLVO
- POSTOR
- PURIDAD
- QUIEN
- QUINCUGÉSIMAS
- RADIAR
- RAMPLÓN
- RANAS
- RASGÓN
- RECALADA
- ROMPA
- SECCIONAR
- SOMOS
- SOSTENÍA
- TAMIL
- TAZÓN
- TEMÁTICO
- TEOCRACIA
- TIRRIA

S W U Q R O T E M Á T I C O P A F E C O Y I K U Z S  
 A C D Q Q X G N S F C D E Z A U B G D T G S B D D R  
 Z I K S O M O S Y T I E H F K C R E E Q J U D Í A S  
 B K B A K E O P Z H R Z K H B O M I M Z K A B L O Q  
 L H V R A S G Ó N T C É D I K M A W D C Z P R E U U  
 D T L P O E S Z I Z U Q S P H P T L B A T R A O E I  
 W O J I E S L P I Z T N P A I C I E G A H D O D N Y N  
 Q E R O I N U Í G U S H U D N T E M M R S P V I J D C  
 P U K X M C A T A R P X Y O Z E Á F S A E E A V P U  
 C I I P O X W D A S E P A J Y R T X A T Q C R S J A  
 N B U E J Z U N A C C Y N Q U G I N W D D H O N X G  
 G B U M N U O B M Z T E O C R A C I A E L A G A R É  
 E M B S L I X T Q C A E T I D Y A C S P P D S B A S  
 S A K D C V U K L O S R A A Z A M E N A S A E O M I  
 T J P C L A M C K Z A A S P W P E V L G M M T S P M  
 I E E I A K O J K G T A Y N F C N I E R A E A O L A  
 O S P Y R A R F O C N F Y K S R T J Y N N N D C Ó S  
 N F O X I Z N L A A F I L M E N E D E E Ó T D Í N E  
 A N S M V A A R R Ñ C C O P P M K C F Z M E Y P A L  
 D K T B I I T R I O O A R R I E S G A D A M E N T E  
 A Y O R D X O M R C V S E X P E J T W L D Y Q E O G  
 G S R V E D T X O Z U C O K A D G A O J A A G V D I  
 U I C D N U G A K K P A K P K K R M R Q S D L A T M  
 T M X A T Z I B S Q F D M L I I E I N M H O A R G O  
 H F F M E X Y J S K B O C L K B E L F O P R S D X S  
 T D N F S A A N X D R S O S T E N Í A G L A É L L J

SUDOKU

|   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 |   |   | 8 |   | 2 |   |   |
|   |   | 9 | 3 |   |   | 8 | 5 |
|   | 3 |   |   |   |   |   |   |
| 8 |   |   | 2 |   |   |   | 6 |
|   | 9 | 1 |   |   |   |   |   |
| 5 | 2 |   | 7 | 3 | 9 |   |   |
| 1 |   | 5 |   |   |   | 9 |   |
|   | 7 |   |   |   |   |   | 3 |
|   |   |   | 8 |   |   | 7 |   |

|   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 |   |   | 1 |   |   |   |   |
|   |   |   | 7 | 8 |   |   | 2 |
| 1 | 8 |   |   |   |   |   |   |
| 8 | 2 |   |   |   |   |   | 6 |
|   | 9 |   | 6 |   | 7 |   |   |
| 3 |   |   |   | 2 | 5 |   |   |
|   |   |   | 1 | 9 | 3 | 8 |   |
|   | 2 | 7 |   |   |   |   |   |
| 8 | 4 |   |   |   |   |   | 7 |

SUGURU

|  |   |  |   |  |   |  |   |
|--|---|--|---|--|---|--|---|
|  |   |  | 5 |  | 4 |  |   |
|  | 4 |  |   |  |   |  |   |
|  |   |  |   |  |   |  | 3 |
|  |   |  |   |  | 2 |  |   |
|  | 3 |  |   |  |   |  |   |
|  |   |  |   |  |   |  | 4 |

|   |   |  |   |   |  |   |  |
|---|---|--|---|---|--|---|--|
| 2 |   |  |   |   |  |   |  |
|   | 4 |  |   |   |  | 3 |  |
|   |   |  |   | 2 |  |   |  |
|   |   |  |   |   |  |   |  |
|   | 5 |  |   |   |  | 4 |  |
| 5 | 2 |  |   |   |  |   |  |
|   | 4 |  | 5 |   |  |   |  |

KAKURO

|    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|
|    |    | 21 | 17 |    |    |
|    | 16 |    |    | 11 | 16 |
|    | 25 |    |    |    |    |
| 13 | 17 |    | 11 |    |    |
|    |    |    | 10 |    |    |
| 14 |    |    |    |    |    |
|    |    |    | 13 |    |    |

|    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|
|    |    |    | 9  | 21 |    |
|    |    | 17 |    |    | 15 |
|    | 15 |    |    |    |    |
|    | 17 |    |    |    |    |
| 19 | 29 |    |    |    |    |
| 21 |    |    | 14 |    |    |
|    |    |    | 9  |    |    |
| 10 |    |    | 6  |    |    |
|    |    |    | 8  |    |    |
| 24 |    |    |    |    |    |
|    | 16 |    |    |    |    |

|                               |   |  |   |  |   |                                 |   |                          |                                   |                   |                                    |
|-------------------------------|---|--|---|--|---|---------------------------------|---|--------------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------------------------|
| CORCOVA,<br>GIBA              | ↓ | INCREMENTE                               | ↓ | COBALTO                                    | ↓ | ANTIGUA<br>MONEDA<br>CHINA      | ↓ | OBLIGATORIA,<br>IMPUESTA | ↓                                 | REFRESCO,<br>SODA | ↓                                  |
| MEDIDA,<br>CANON              |   | ACUSAMOS                                 |   | PRON. PERSON.<br>3.ª PERS                  |   | PLAZA,<br>FORO                  | → | APÓCOPE<br>GRANDE        |                                   | CORROÍDA          |                                    |
|                               | ↳ | ↓  |   | ↓  |   | RELATIVO<br>AL TORO             |   | ↓                        |                                   | ↓                 |                                    |
| PALA,<br>ESPADILLA            | → |  |   |  |   | VASIJAS DE<br>PAREDES<br>DOBLES | → |                          |                                   |                   |                                    |
| SITÚA,<br>COLOCA              |   |  |   |  |   | BORDE,<br>ORILLA                |   |                          |                                   |                   |                                    |
|                               | ↳ |  |   | DAR MUERTE<br>A LOS TOROS<br>CON LA ESPADA | → |                                 |   |                          |                                   |                   |                                    |
|                               |   |  |   | CAPITAL<br>DE NEPAL                        | ↓ |                                 |   |                          |                                   |                   |                                    |
| REFUGIO,<br>REDUCTO           | → |  |   |  |   |                                 |   | ATADURA,<br>LAZO         | →                                 |                   |                                    |
| ALEGRE,<br>JOVIAL             |   |  |   |  |   |                                 |   | LÍQUIDO,<br>DEDUCIDO     |                                   |                   |                                    |
|                               | ↳ |  |   |  |   |                                 |   | ↓                        | LANTANO,<br>AZUFRE                | →                 |                                    |
|                               |   |  |   |  |   |                                 |   |                          | UNIVERSO,<br>MUNDO                |                   |                                    |
| PREF.<br>SIGNIFICA<br>'SOBRE' |   | MAMÍFEROS<br>MARINOS                     | → |  |   |                                 |   |                          |                                   |                   | NATURAL DE<br>CERDEÑA              |
|                               | ↳ | SUGERIMOS,<br>PLANTEAMOS                 |   |  |   |                                 |   |                          |                                   |                   | ↓                                  |
|                               |   |  |   | CONDICIÓN<br>DE MANCO                      |   | DIFERENTES,<br>DISTINTOS        | → |                          |                                   |                   |                                    |
|                               |   |  |   | ↓  |   | AGUADUCHO,<br>CENIA             |   |                          |                                   |                   | METAL DE<br>TRANSICIÓN<br>SIMB. RE |
| GAJO,<br>TALLO                | → |  |   |  |   |                                 |   | TRABAJAR,<br>PROCEDER    | →                                 |                   | ↓                                  |
| RELATIVOS A<br>ROMA           |   |  |   |  |   |                                 |   | SATÍN,<br>SEDA           |                                   |                   |                                    |
|                               | ↳ |  |   |  |   |                                 |   | ↓                        | IRLANDA                           | →                 |                                    |
|                               |   |  |   |  |   |                                 |   |                          | MUNICIPIO DE<br>ESPAÑA            |                   |                                    |
| INSTALARÁS                    | → |  |   |  |   |                                 |   |                          |                                   |                   |                                    |
| INSECTOS<br>DÍPTEROS          |   |  |   |  |   |                                 |   |                          | ÁCIDO<br>DESOXIRRI-<br>BONUCLEICO | →                 |                                    |
|                               | ↳ |  |   |  |   |                                 |   |                          | EXPERIMENTAR,<br>PERCIBIR         | ↓                 |                                    |
|                               |   |  |   |  |   |                                 |   |                          |                                   | ESCUCHÉ           | →                                  |
|                               |   |  |   |  |   |                                 |   |                          |                                   | ENTONE,<br>TEMPLE |                                    |
| ESTATUTOS,<br>CÓDIGOS         |   | TIPO DE MÚSICA<br>DE CARÁCTER<br>JUVENIL |   | ETÉREA,<br>VAPOROSA                        | → |                                 |   |                          |                                   |                   | AVE RAPAZ<br>DIURNA                |
|                               | ↳ | ↓  |   | OCRE                                       |   |                                 |   |                          |                                   |                   | ↓                                  |
|                               |   |  |   |  |   | NÁYADE,<br>NEREIDA              | → |                          |                                   |                   |                                    |
|                               |   |  |   |  |   | ETCÉTERA                        |   |                          |                                   |                   | MANGO,<br>ASIDERO                  |
| MODERE,<br>CONCLIE            | → |  |   |  |   |                                 |   | AVIVA<br>EL FUEGO        | →                                 |                   | ↓                                  |
| REGALÍA,<br>CANON             |   |  |   |  |   |                                 |   | AHORA<br>MISMO           |                                   |                   |                                    |
|                               | ↳ |  |   |  |   |                                 |   |                          | INDIO,<br>OSMIO                   | →                 |                                    |
|                               |   |  |   |  |   |                                 |   |                          |                                   |                   |                                    |
| ANHELO,<br>APETITO            | → |  |   | CORRIDA,<br>CARRERILLA                     | → |                                 |   |                          |                                   |                   |                                    |

# Estados Unidos señala a Rusia por accidente aéreo en Kazajistán



Miembros de los servicios de emergencias examinan los restos del avión de las líneas aéreas de Azerbaiyán (AZAL) que se estrelló en el oeste de Kazajistán /EFE/EMERGENCIAS DE KAZAJISTÁN

LA PATRIA

Un avión de Azerbaijan Airlines se estrelló el miércoles en Kazajistán, tras no poder aterrizar en Grozni, Rusia, lo que resultó en 38 muertos y 29 heridos. Estados Unidos y el Gobierno azerbaiyano sugieren que el accidente podría haber sido causado por un sistema antimisiles ruso, mientras que la investigación continúa con la participación de expertos de Azerbaiyán, Kazajistán y Brasil.

Estados Unidos cree que el accidente fue provocado por los sistemas de defensa de Rusia. Según

los primeros indicios de la investigación, el avión habría sido interceptado por un sistema antimisiles ruso mientras sobrevolaba la zona de Aktau. El vuelo 8432 habría sido alcanzado por la metralla de un misil tierra-aire Pantsir-S en la ciudad de Grozni, lo que derivó en una situación de emergencia y en los pedidos de aterrizaje que le fueron negados en Rusia.

El Consejo de Seguridad y Defensa de Ucrania también apoyó esta teoría y señaló a Vladimir Putin como responsable de las muertes. Andri Kovalenko, jefe del Centro de Lucha contra la Desinformación

del Consejo, aseguró que el Embraer 190 "fue derribado por un sistema de defensa aérea ruso" y criticó a las autoridades locales por no haber "cerrado el espacio aéreo sobre Grozni" durante la actividad militar.

Aficionados militares y de aviación han opinado sobre lo ocurrido. Muchos apuntaron hacia los agujeros en la cola del avión, sugiriendo un ataque propio de un sistema ruso. Mark Zee, de OPSGroup, sostuvo que el análisis de los fragmentos indicaba con una probabilidad del 90% al 99% su impacto contra un misil tierra-aire.

Desde el Kremlin, to-

maron distancia de estas acusaciones y reconocieron que sus defensas antiáreas habían estado operando contra drones ucranianos en Chechenia. Sin embargo, pidieron no apresurarse a sacar conclusiones y recordaron que se estudiaba la posibilidad de un choque con una bandada de pájaros o la explosión de un tubo de oxígeno.

En Aktau, los investigadores continúan con las pericias sobre el suelo y los restos del avión. Este jueves, Brasil informó del envío de tres expertos para sumarse a las tareas y "proporcionar apoyo técnico" bajo las normas internacionales conocidas como "Anexo 13". La Fiscalía de Azerbaiyán indicó: "No podemos divulgar los resultados de la investigación por el momento. Todos los escenarios posibles están siendo examinados".

Poco después del accidente, comenzaron a difundirse videos en redes sociales mostrando los últimos momentos del avión antes del impacto. Los fragmentos muestran al avión descendiendo hasta tocar el suelo y convertirse en una bola de fuego.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) pidió este jueves una investigación exhaustiva sobre el siniestro sufrido por el avión Embraer 190. La portavoz Farah Dakhllah expresó: "Nuestros pensamientos y oraciones están con las familias y las víctimas del vuelo Azerbaijan Airlines J28243".

El portavoz de la Fiscalía General de Azerbaiyán, Kanan Zeinalov, aseguró que especialistas trabajan

conjuntamente para esclarecer las causas del accidente. Hasta ahora se barajan como posibles causas versiones como el choque con una bandada de pájaros o la explosión de un balón de oxígeno a bordo.

Varios blogueros militares rusos proguerra han señalado que la aeronave posiblemente fue derribada por defensas aéreas rusas, destacando supuestos impactos visibles en las imágenes del fuselaje.

## LA PATRIA

Oficina La Paz

Calle México N° 1433

Edificio Los Blancos

Lirios. Mezanine 1

Oficina 8

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231

32 78 / Cel. 76137800

publilapatria@gmail.com

## EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No.

1 - 119 - 28060 a nombre de Henry Villca Flores,

actividad: tienda vta. material escolar en la Bakovic esq. Bolívar

1224-238-27

# Según encuesta: 90,5% de salvadoreños rechaza minería metálica como solución económica

LA PATRIA

El 26 de diciembre de 2024, una encuesta realizada por el Movimiento Justicia Social y Contraloría Ciudadana reveló que el 90,5% de la población salvadoreña considera que la minería metálica no mejorará la situación económica del país. La Asamblea Legislativa, dominada por el oficialismo, aprobó recientemente la Ley General de Minería Metálica, que deroga la Ley de Prohibición de la Minería Metálica de 2017, a pesar del rechazo de ambientalistas y organizaciones comunitarias.

La encuesta indica que solo un 6,5% de los salvadoreños cree que la minería mejorará poco la situación económica, y un porcentaje "demasiado pequeño" piensa que mejorará mucho (3%). Ante la pregunta de si la minería mejorará la situación en general del país,

un 82,1% de los consultados señaló que no va a mejorar en nada, mientras que un 14,6% opina que lo hará poco y un "porcentaje menor" (3,3%) considera que mejorará mucho.

Además, se señala que un 47,4% de la población tiene conocimiento sobre el tema de la minería. Un 47,2% conoce poco y un 5,4% nada. Un 95,5% de los entrevistados reconoce y entiende el daño que puede ocasionar al país. Los resultados están basados en un sondeo realizado entre el 8 y el 12 de diciembre de 2024 a 1.001 personas a partir de los 15 años y de diferentes partes del país. La encuesta tiene un margen de error de cuatro puntos.

Otra encuesta presentada la pasada semana por el Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana (Iudop) revela que casi el 60% de los ciudadanos consi-



Una persona sostiene una pancarta durante una manifestación frente a la asamblea legislativa, el 23 de diciembre de 2024, en San Salvador (El Salvador) /EFE/RODRIGO SUÑA

dera que El Salvador no es un país para la explotación minera. Además, 61 de cada 100 salvadoreños cree que esta práctica "tendría algún tipo de impacto negativo" sobre el medioambiente.

Se estima que la explotación minera afectaría a alrededor de 4 millones de personas en la zona Norte del país. Esta área incluye los departamentos de Cabañas, San Vicente, Morazán,

San Miguel, Usulután y La Unión. También se estaría afectando la cuenca del río Lempa, con un área total de 17.790 kilómetros cuadrados; dentro de este total, corresponden a El Salvador 10.082 kilómetros cuadrados.

En marzo de 2017, el Congreso salvadoreño aprobó una ley considerando a la minería metálica "una amenaza para el desarrollo y bienestar de las familias".



- ARIES**  
Necesitas recobrar energía disfrutando de unas vacaciones en la naturaleza. Cuida tus horas de sueño. Un ejercicio moderado te dará equilibrio.
- TAURO**  
Las únicas decisiones que nos acompañarán de por vida, son aquellas en las que fallamos por acción u omisión. Piensa antes de actuar.
- GÉMINIS**  
La vida se encarga de que cada persona tenga su merecido por sus acciones, ya sea tarde o temprano. No tomes la justicia en mano propia.
- CÁNCER**  
Ningún cambio sobre algún comportamiento que has desarrollado por mucho tiempo se suscitará en un santiamén. Debes darte el tiempo necesario.
- LEO**  
No siempre es posible vivir de aquellas actividades que uno disfruta. Utiliza esto como plataforma para alcanzar tus metas personales.
- VIRGO**  
No permitas que tus miedos afecten la forma en la que enfrentas la vida. Razónalos profundamente y lograrás controlarlos y orientarlos a tu favor.
- LIBRA**  
El cuidado de tu cuerpo debe tener su lugar en tu rutina diaria. Indulgente con una visita ocasional a un spa o lugar de relajación.
- ESCORPIO**  
Suma a las actividades cotidianas una visita al gimnasio y una buena caminata. Será muy saludable y a la vez te conectarás con gente nueva.
- SAGITARIO**  
Sentirás nostalgia por el pasado y eso te pondrá inquieto y vacilante. Esas experiencias tómalas como algo que deben servir y que no debes olvidar.
- CAPRICORNIO**  
Molestias en la zona de LOS riñones. Dolor de cabeza y sensación de agotamiento general. Cuida la alimentación.
- ACUARIO**  
Sentirás algunas molestias debido a la postura diaria en el trabajo. Practicar natación ayudará a tus articulaciones y elasticidad.
- PISCIS**  
Te sientes al límite de tus fuerzas. No paras un segundo y tampoco sabes cómo ponerte un freno. Descansa o te perjudicará.